

I. Municipalidad de Fresia



CUENTA PUBLICA GESTION 2012

RODRIGO GUARDA BARRIENTOS
ALCALDE

FRESIA, 29 DE ABRIL DE 2013

**CUENTA PUBLICA DE LA GESTIÓN Y
MARCHA GENERAL DE LA MUNICIPALIDAD 2012
(29 DE ABRIL DE 2013)**

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 67 de la ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, cumpro con dar cuenta pública de la gestión del Alcalde y de la marcha general de la Municipalidad de Fresia correspondiente al año 2012.

Resulta relevante hacer presente que tanto el Alcalde que rinde esta cuenta ante ustedes como el Concejo integrado por los señores Marcelo Bohle, Carlos Cárdenas, Javier Oyarzo, Miguel Cárdenas, Luciano Belmar, y Héctor Nolasco Roa, asumimos a contar del 6 de diciembre de 2012, razón por la cual lo que en esta Cuenta se informa es lo que corresponde a la gestión de nuestro antecesor y del Concejo que hasta esa fecha cumplió sus funciones.

Durante 2012 el Concejo, se reunió en 35 sesiones ordinarias y 8 sesiones extraordinarias.

Esta cuenta incluye el balance de la ejecución presupuestaria y el estado de situación financiera en el que se indica que la provisión de ingresos y gastos se ha cumplido efectivamente, y el detalle de los pasivos del municipio.

ACCIONES REALIZADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO COMUNAL:

- Elaboración de la cartera de proyectos que se postularon a las diferentes fuentes de financiamiento del Estado.
- Ejecución del programa Fondo de Desarrollo Vecinal, Fondevé, que es el concurso anual de proyectos de las organizaciones territoriales y funcionales de la comuna que postulan a recursos municipales.
- Ejecución del programa Fondo de Desarrollo Productivo, Fondeprou, concurso anual de proyectos para organizaciones productivas de la comuna que postulan a recursos municipales.

- Ejecución de proyectos con recursos propios y provenientes del Gobierno Regional de Los Lagos, sectoriales, provenientes de los diferentes ministerios y de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y administrativo.

OBJETIVOS ALCANZADOS EN EL PERÍODO:

- Se dio cumplimiento a los programas presupuestarios de la Municipalidad y sus Departamentos de Educación y Salud.
-
- Se elaboró la cartera de proyectos que postularon al proceso presupuestario del Fondo Nacional de Desarrollo Regional.
- Se ejecutaron diversos proyectos de infraestructura.
- Ejecución de programas de generación de empleo dentro de los programas sociales de la Municipalidad, con financiamiento propio.
- Ejecución de programas de generación de empleo con recursos del Gobierno Regional de Los Lagos y Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo.

OBSERVACIONES MÁS RELEVANTES HECHAS POR CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA:

Informe sobre gasto municipal por la adquisición de pañuelos, lápices y chapitas recordatorias para obsequio por parte de Alcaldía.

CONVENIOS CELEBRADOS CON INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS:

JUNTA NACIONAL DE AUXILIO ESCOLAR Y BECAS:

a través del Departamento de Educación se establecieron convenios para los programas de alimentación escolar, de residencia familiar, de salud escolar, de salud oral y de útiles escolares para estudiantes de escasos recursos y para la atención dental de estudiantes de toda la comuna en el Módulo Dental Municipal de Fresia.

INDAP:

Convenio para la ejecución del Prodesal o Servicio de Desarrollo Local en Comunidades Rurales con dos módulos completos.

SERVICIO DE SALUD DEL RELONCAVÍ:

A través del Departamento de Salud se establecieron convenios para el desarrollo y aplicación de los siguientes programas:

De promoción de Salud, Presupuestos Participativos, Resolutividad en Atención Primaria, Atención domiciliaria a personas con discapacidad severa, Odontológico Adulto, Odontológico Integral, Salud Cardiovascular, Mejoramiento de la Atención Primaria, Programas IRA y ERA, Salud Mental, Laboratorio complemento GES, Apoyo Diagnostico Radiológico en el Nivel Primario de Atención para la Eficiente de Neumonía adquirido en la Comunidad, Apoyo al Desarrollo Bio – Psicosocial en las Redes Asistenciales, Mejoría de la Equidad en Salud Rural para la Atención Primaria Municipal, Apoyo a la Gestión para mejoramiento APS Rural, Vacunación Influenza 2012 en el nivel primario de atención en Salud

SE EJECUTAN LOS SIGUIENTES PROYECTOS:

- Construcción cubierta multicancha Liceo “Carlos Ibáñez del Campo”
- Mejoramiento Calle San Martín
- Pavimentación de siete calles Población Los Prados
- Construcción sede social Junta de vecinos Tegualda
- Construcción sede social Junta de vecinos Las Beatas
- Construcción Terminal de Buses de Fresia
- Construcción de vallas e instalación de balizas peatonales

- Construcción Estación Médico Rural La Isla
- Implementación de sala de Pre Kinder de la Escuela Básica "Fresia"
- Mejoramiento Medialuna del club de Rodeo Chileno de Fresia y Gimnasio Fiscal
- Construcción cubierta multicanchas de Villa Juan Pablo II y Liceo Carlos Ibáñez del campo

En la actualidad aun se ejecutan obras que por diversas circunstancias han visto notoriamente retrasado su avance, tales como la construcción del Skate Park de Villa Estación y la Planta de Aguas Servidas de Parga.

Esta Cuenta Pública, la primera del período que iniciáramos hace casi cinco meses, nos permite entregar a ustedes una proyección de lo que pretendemos junto al Concejo y al equipo municipal para nuestra comuna, y las tareas que hemos tenido que asumir para completar algunos proyectos.

Frente a las múltiples necesidades de la comunidad, cuya solución pasa por contar con recursos, debemos informar que se han iniciado las gestiones ante el Ministerio de Hacienda y la Subdere para conseguir los recursos necesarios para cancelar los 300 millones que costará al presupuesto municipal el pago de la demanda por el Bono SAE, causa judicial perdida por nuestra municipalidad el 2012 lo que significa que ésta desgraciadamente se endeudará por varios años.

A contar de este año vuelve a la comuna el Servicio País con dos equipos de profesionales para efectuar una intervención en las áreas de vivienda y cultura, esperando repetir la exitosa gestión desarrollada hace algunos años.

En la gestión de proyectos, a lo que primero que hemos tenido que abocarnos ha sido a trabajar para que varios de ellos en ejecución puedan terminarse adecuadamente, entre estos podemos señalar que se ha retomado el trabajo de la Planta de Tratamiento de Aguas Servidas de Parga, obra paralizada durante meses por la falta de los respectivos proyectos de atraveso del río Llico y la ruta V 46 para conectar los colectores con sus instalaciones, ambas acciones de iniciativa municipal no habían sido ejecutadas y fueron parte de las causa de este gran atraso.

El Terminal de Buses de Fresia requiere de un proyecto complementario para mitigación de su impacto en el tránsito, en este caso se ha trabajado formulando la iniciativa y esperamos la aprobación de la Subdere para contar con los recursos y ejecutarlo, para este mismo proyecto se elaboró el Reglamento y su administración está en etapa de licitación.

El mejoramiento del Gimnasio Fiscal, cuyo proyecto original no contempló la reposición de ventanas y puertas, requiere de un proyecto especial para terminarlo como corresponde, esta iniciativa junto con un proyecto de ampliación del recinto también espera financiamiento de la Subdere.

Con profunda satisfacción podemos decir que de los proyectos presentados al Gobierno Regional, a tres de ellos ya le han sido aprobados los recursos, estos son el Estudio de Factibilidad y Navegabilidad del río Llico, proyecto que contribuirá a consolidar la vocación turística de ese importante sector de nuestra comuna. El proyecto de Mejoramiento de Caminos No Enrolados, pretende ser un decisivo apoyo para campesinos y pequeños agricultores que muchas veces se ven impedidos de transitar a causa del estado de los caminos vecinales. El proyecto de Adquisición de Equipamiento para Eventos Artísticos, Culturales y Deportivos, permitirá contar con amplificación, iluminación, un escenario tipo mecano y un generador eléctrico para todas las actividades municipales, de verano, muestras costumbristas y deportivas, y para respaldo del sistema eléctrico del Edificio Consistorial.

Igual satisfacción sentimos al poder dar a conocer a ustedes que por los recursos ya aprobados, se ejecutan estudios para el diseño de proyectos de agua potable rural de El Mañío, La Isla, La Vega, y Línea Sin Nombre, donde existen los pozos profundos desde hace mucho tiempo, los que a pesar de ser tan importantes y necesarios para estas comunidades, aun no funcionan.

En otro ámbito, tenemos aprobados los recursos para los estudios de ingeniería para pavimentar tres calles de Tegualda y tres calles de Parga.

Dentro de los proyectos de mayor impacto para la comunidad hemos retomado el proyecto del Estadio Municipal de Fresia, y se trabaja en los diseños para el centro

de salud y plaza de Tegualda, y en el estadio para el fútbol rural que construiremos en Parga.

En el área de la salud municipal, podemos informar de la conformación de un segundo equipo para atender dos veces a la semana en Tegualda y reforzar la atención en las postas de Polizones, El Mañío y en la Estación Médico Rural de La Isla.

Diferentes medidas de restricción de gastos y generación de proyectos para captar recursos se han tenido que implementar en la educación municipal ante la sostenida disminución de alumnos en todos los niveles, tratando de que de una u otra manera se mantenga la tendencia al alza en la calidad de la educación que se entrega a nuestros alumnos.

Lo expresado, nos anima a tener confianza en el futuro, por lo que reitero el permanente llamado al concejo, a nuestros funcionarios y a todos los actores sociales a trabajar en unión, teniendo como único norte el desarrollo comunal y el bienestar de nuestros vecinos.

Nuestros electores deben estar confiados, si creen que transitamos a paso lento, es porque necesitamos estar seguros de que todo el trabajo de su Municipalidad está orientado exclusivamente a resolver los problemas que les aquejan.

Con la esperanza de que en la próxima cuenta pública que realicemos podamos informar que los proyectos en que hoy trabajamos son una realidad, pido a Dios una vez más que me de humildad y sabiduría para enfrentar la hermosa tarea de conducir esta comuna desde la Municipalidad, agradezco el trabajo comprometido del Concejo, la entrega diaria de nuestros funcionarios y a la comunidad por la confianza que nos entregara para ser su Alcalde.

Muchas Gracias.

GESTIÓN DEPARTAMENTO DE FINANZAS

Función Dpto.de Finanzas:

Asesorar al alcalde en la administración del personal de la municipalidad, y en la administración financiera de los bienes municipales, para lo cual le corresponderá específicamente : Estudiar, calcular, proponer y regular la percepción de cualquier tipo de ingresos municipales.

Entre las tareas específicas le corresponde visar los decretos de pago, llevar la contabilidad en conformidad con las normas de la contabilidad de la nación, y con las instrucciones que la Contraloría General de la República imparta al respecto. Además debe efectuar los pagos Municipales, manejar las cuentas ctes. Bancarias respectivas y recaudar y percibir los Ingresos Municipales que correspondan.

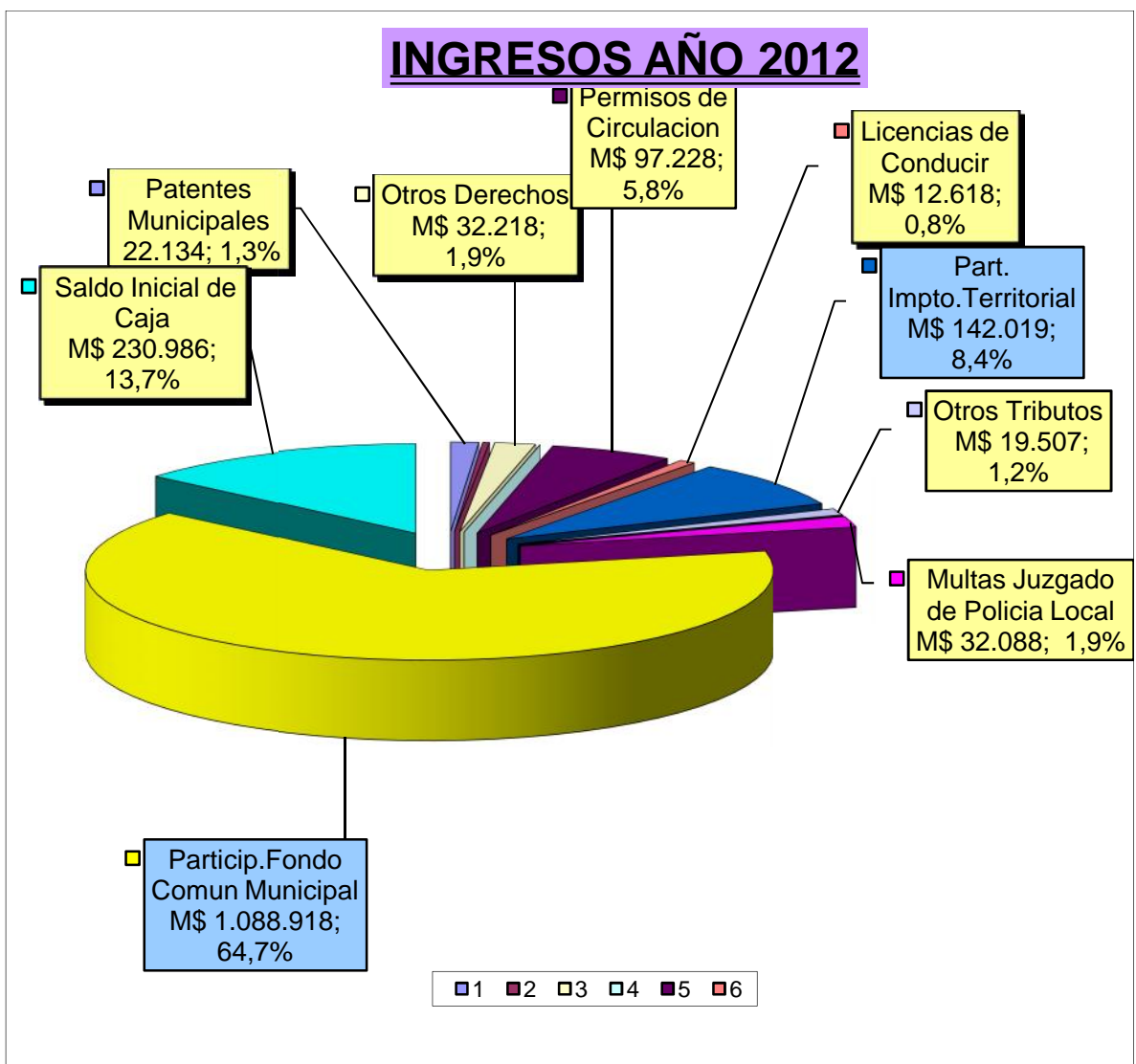
En qué consiste el Presupuesto:

El presupuesto municipal, es una estimación de Ingresos y Gastos para la realización de Programas y decisiones durante un periodo anual, y debe ser considerado como un verdadero sistema de planificación y control.

Cuando se formula un presupuesto se cuenta con un conjunto de ingresos estimados y con otro grupo de gastos estimados, todos ellos correspondientes a los programas y planes anuales

| CUADRO ESTADISTICO DE INGRESOS MUNICIPALES | | | |
|--|-------------------|------------------|-------|
| DENOMINACION | INGRESOS | | |
| | PERCIBIDOS | | |
| INGRESOS PROPIOS PERMANENTES | M\$ | | |
| PATENTES MUNICIPALES | 22.134 | | 1,3% |
| DERECHOS DE ASEO | 5.197 | | 0,3% |
| OTROS DERECHOS (Dº Obras, Propaganda, Trans.Vehic.cementerio,Com.Ambulante, Aseo) | 32.218 | | 1,9% |
| PERMISOS DE CIRCULACION | 97.228 | | 5,8% |
| LICENCIA DE CONDUCIR | 12.618 | | 0,8% |
| PARTICIPACION IMPUESTO TERRITORIAL LEY 3.063 | 142.019 | | 8,4% |
| OTROS TRIBUTOS (Venta Aridos, Ing.x Percibir, Otras dev.y Reintegros, Recup.Licencias medicas) | 19.507 | | 1,2% |
| MULTAS JUZGADO POLICIA LOCAL | 32.088 | | 1,9% |
| PARTICIPACION FONDO COMUN MUNICIPAL | 1.088.918 | | 64,7% |
| SALDO INICIAL NETO DE CAJA | 230.986 | | 13,7% |
| | | | |
| Sub-Total | | 1.682.913 | 100% |
| | | | |

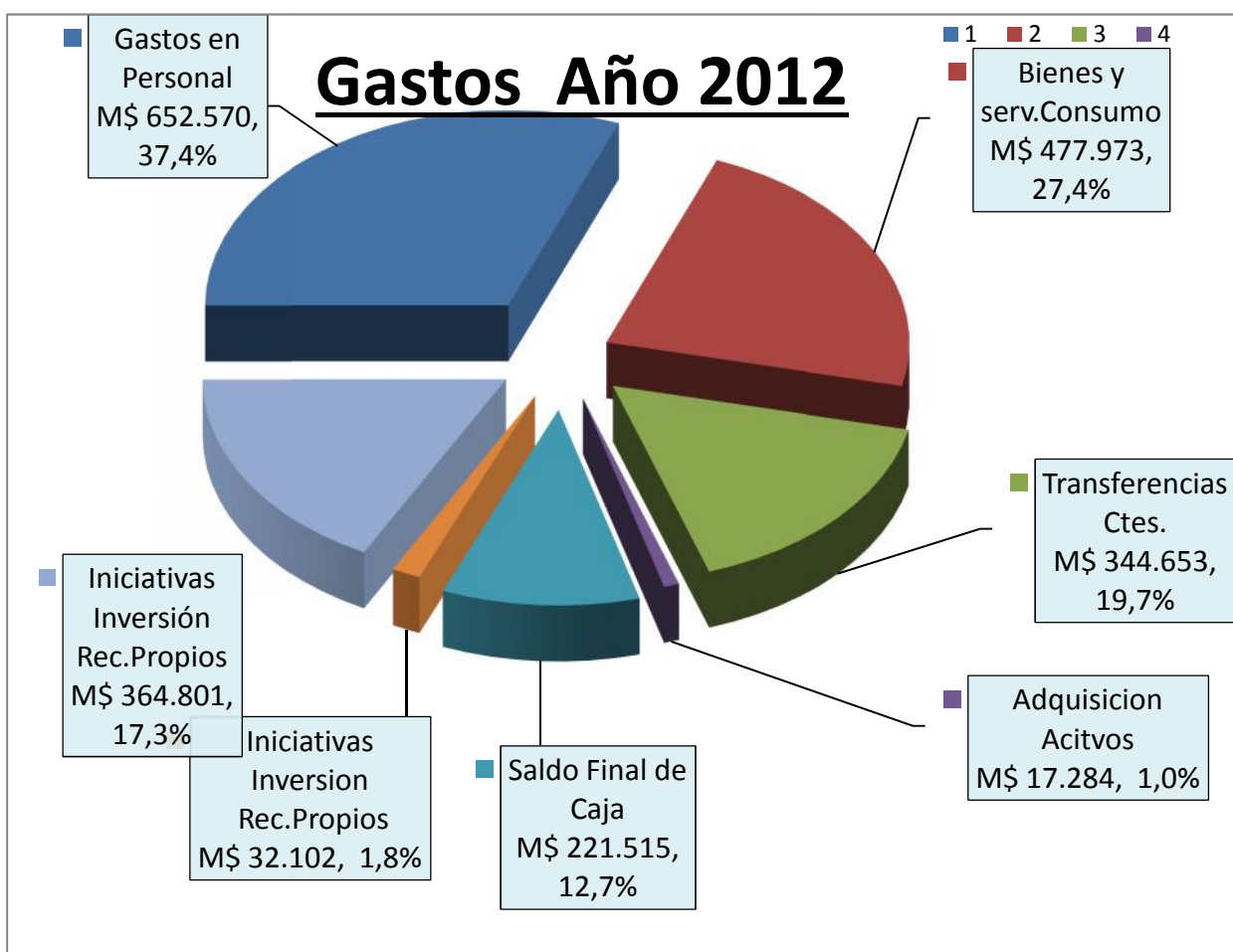
| TRANSFERENCIAS (FONDOS EXTERNOS) | | |
|---|--|------------------|
| MEJORAM.URBANO Y EQUIP.COM. | | 103.700 |
| PROGRAMA MEJORAMIENTO DE BARRIOS | | 40.852 |
| TRASNSF. OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS (GOB. REGIONAL) | | 123.750 |
| OTRAS TRANSF. PARA GASTOS DE CAPITAL - SUBDERE | | 61.123 |
| Sub-total | | 329.425 |
| INGRESOS TOTALES | | 2.012.338 |



CUADRO ESTADISTICO DE GASTOS MUNICIPALES AÑO 2012

| DENOMINACION | GASTADO |
|-------------------------------------|------------------|
| | M\$ |
| GASTOS PERMANENTES | |
| Gastos en Personal | 652.570 |
| Bienes y Serv. De Consumo | 477.973 |
| Transferencias Corrientes | 344.653 |
| Adquisición de Activos | 17.284 |
| Saldo Final de Caja | 221.515 |
| Iniciativas Inversión Rec. Propios | 32.102 |
| Sub-Total | 1.524.582 |
| Iniciativas Inversión Rec. Externos | 364.801 |
| GASTOS TOTALES | 1.889.383 |

| Bienes y Serv. de Consumo | Transferencias Corrientes | Inversion Real |
|------------------------------|---------------------------|------------------------|
| Incluye | Incluye | Incluye |
| Alimentos y Bebidas | Subv.Educación | Adq.Mobiliario y otros |
| Textiles, Vest.y calzado | Subv.Salud | Adq. Computadores |
| Combustible y Lubricantes | Asistencia Social | Adq. Terrenos |
| Mat.de uso o consumo Cte. | Fondeve | Estudios de Inversión |
| Servicios Básicos | Aportes Otras Instituc. | Proyectos de Invers. |
| Mantenimiento y Reparaciones | Asig.Concejo | |
| Publicidad y Difusión | Aporte Fondo Común | |
| Servicios Generales | Comité Navidad | |
| Arriendos | Fondepro | |
| Servicios Financieros y Seg. | | |
| Otros Gastos en Bs.y serv. | | |



ALBERTO ORTIZ MELLADO
JEFE DEPARTAMENTO

GESTIÓN DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES Y ABASTECIMIENTO

Este Departamento depende directamente de la Alcaldía y tiene a su cargo la Sección de Adquisiciones, Bodega e Inventario.

- Durante el año 2012 este departamento realizo un total de 197 licitaciones adjudicadas, de las cuales se generaron 651 órdenes de compras por un monto total de \$ 378.690.647.segun siguiente detalle:

L112 146 LICITACIONES

LE12 30 LICITACIONES

R112 08 READJUDICACIONES

LP12 13 LICITACIONES

RESPECTO A LAS ORDENES DE COMPRAS 412 FUERON SUPERIOR A 3 UTM Y 239 HASTA 3 UTM.

MARITZA RODRÍGUEZ DÍAZ
JEFE DEPTO. ADQUISICIONES

GESTIÓN SECPLAC AÑO 2012

Es el área encargada de formular, presentar y postular proyectos de infraestructura para la comuna en los distintos ámbitos tales como educación, salud, vialidad, deporte, alcantarillado, iluminación, entre otras. Los proyectos son presentados a las diferentes instancias gubernamentales tanto para su aprobación, como para su asignación presupuestaria.

FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL (FNDR)

Durante el año 2012, se comenzó la ejecución de los siguientes proyectos con fondos FNDR, los cuales fueron elaborados y formulados por la secretaría comunal de planificación:

| Nombre Proyecto | Monto adjudicado \$ |
|--|----------------------------|
| Construcción casa del adulto mayor de Fresia asesoría al I.T.O. | 137.496.634 4.200.000 |
| Adquisición equipos y equipamiento proyecto reposición edificio consistorial | 60.863.979 |
| Conservación gimnasio Chile Deportes de Fresia asesoría al I.T.O. | 285.902.861 3.000.000 |
| Mejoramiento siete calles población los prados asesoría al I.T.O. | 1.313.019.203 8.910.000 |
| Construcción planta de tratamiento de Parga asesoría al I.T.O. | 235.843.468 6.900.000 |
| Construcción terminal de buses de Fresia asesoría al I.T.O. | 1.246.742.438 9.111.111 |
| Monto total adjudicado | \$3.311.989.694 |

FONDO REGIONAL DE INICIATIVA LOCAL (FRIL)

Este fondo financia proyectos de infraestructura que mejoren la calidad de vida de la población más pobre de la comuna, teniendo presente el componente de participación ciudadana y género.

DURANTE 2012 SE EJECUTARON LOS SIGUIENTES PROYECTOS FRIL:

| NOMBRE PROYECTO | MONTO ADJUDICADO \$ |
|--|------------------------------------|
| Mejoramiento extensión calle san Martín -Fresia | 45.944.460 |
| Mejoramiento Club de Cueca Fresia Lindo – II etapa | 14.500.000 |
| Construcción sede Junta Vecinos Las Beatas | 34.400.000 |
| Mejoramiento media luna Club de Rodeo Fresia | 50.000.000 |
| aporte Club de Rodeo de Fresia | 14.000.000 |
| Reposición sede social Junta Vecinos de Tegualda | 49.639.516 |
| Total monto adjudicado | 208.483.976 |

PROGRAMA MEJORAMIENTO URBANO Y EQUIPAMIENTO COMUNAL (PMU)

Durante 2012 a través de este programa se elaboraron y ejecutaron los siguientes proyectos, en las modalidades que se señalan:

PMU- IRAL:

| | |
|--|---------------|
| Construcción vallas peatonales e instalación de balizas peatonales | \$ 43.816.593 |
|--|---------------|

PMU – FIE – FONDOS DE RECONVERSIÓN

| | |
|--|----------------------|
| Habilitación pre-kinder escuela Básica Fresia | \$ 25.274.513 |
| Construcción cubierta multicancha Liceo C.I.C. | \$ 39.486.405 |
| Total monto | \$ 64.760.918 |

PMU – EMERGENCIA

| | |
|--|-----------------------|
| Construcción aceras diversos sectores de Fresia, Tegalda y Parga | 40.000.000 |
| Construcción techado multicancha población Juan Pablo II | 49.498.959 |
| Construcción estación médico rural La Isla | 49.900.000 |
| Construcción skaterpark plazuela Villa Estación Fresia | 11.780.692 |
| Total montos ejecutados | \$ 151.179.651 |

PAVIMENTACIÓN PARTICIPATIVA

En 2012 se ejecutó el siguiente proyecto de pavimentación participativa, financiado por el ministerio de vivienda y urbanismo con aportes de la municipalidad;

| NOMBRE CALLE | MONTO APROBADO |
|--|-----------------------|
| Calle Violeta Parra de la población Pablo Neruda, entre calles Santa María y Llico | \$ 99.316.000 |

PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE BARRIOS - LÍNEA ACCIONES CONCURRENTES.

Programa social administrado por la Subdere y los gobiernos regionales, mediante el cual se otorga solución sanitaria a la población de escasos recursos que vive en situación de marginalidad sanitaria.

Durante 2012 se ejecutó el siguiente proyecto, cuya elaboración y postulación fue responsabilidad de la Secplac:

| NOMBRE PROYECTO | MONTO APROBADO |
|---|-----------------------|
| Construcción pozo profundo localidad de Cañal - Coihuería | \$ 33.999.490 |

FONDOS MUNICIPALES:

Con fondos propios municipales durante el año 2012 se ejecutó los siguientes proyectos que fueron elaborados por esta secretaría de planificación:

| | |
|---|---------------------|
| Ampliación servicio de alumbrado público sectores de Las Beatas, Línea sin Nombre, Pichi Maule y Fresia urbano | \$ 6.949.302 |
| Modificación estudios de ingeniería y solución aguas lluvias proyecto pavimentación siete calles población los prados | \$ 3.000.000 |
| Instalación 70 puntos de datos y 60 puntos de voz | \$ 2.500.000 |
| Total inversión fondos propios | \$12.449.302 |

DISEÑOS, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y PRESUPUESTOS

Durante 2012, los profesionales de la Secplac, elaboraron los siguientes proyectos con sus respectivos diseños de arquitectura, ingeniería, especificaciones técnicas y presupuestos:

- Diseños y presupuestos de los proyectos PMU y FRIL
- Apoyo técnico y administrativo a los requerimientos alcaldicios y de otros departamentos municipales.

CESAR NEGRÓN BARRÍA
DIRECTOR SECPLAC (S)

GESTIÓN DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES 2012

La Dirección de Obras de la I. Municipalidad de Fresia, en una labor de permanente colaboración y coordinación con la Secretaria Comunal de Planificación y con Alcaldía, es el organismo encargado de la ejecución de aquellas obras que en una primera instancia han sido proyectadas por SECPLAC, facilitando constantemente la ayuda técnica.

Se detallan número de permisos y montos generados por el control de Obras de Particulares, según se establece en la Ley General de Urbanismo y Construcciones, además otras gestiones realizadas con ingresos propios u otra fuente de financiamiento.

PERMISOS DE CONSTRUCCIÓN Y URBANIZACIÓN

| PERMISOS OTORGADOS | Nº PERMISOS EDIFICACIÓN | SUPERFICIE | INGRESOS GENERADOS |
|---------------------------|--------------------------------|-------------------|---------------------------|
| Regularización | 3 | 508,92 | 565.622.- |
| Obra nueva | 11 | 1561,811 | 2.357.013.- |
| Subdivisiones | 7 | 153243,88 | 2.239.521.- |
| Ampliaciones | 67 | 994,64 | 433.949.- |
| Certificados | 99 | | 388.812.- |
| TOTAL GENERADO | | | \$ 5.984.917.- |

MANTENCIÓN DE CAMINOS COMUNALES: (PERFILADOS):

- FRESIA
- TRAIQUEN
- PANTANAL
- EL MAÑIO
- TROMPETILLA
- LOS CAÑONES
- EL REPIL
- CAU-CAU-HUEMPELEO
- PASO EL LEÓN

- LÍNEA SIN NOMBRE
- LA ISLA-LAS CARPAS

CAMINOS VECINALES (FORMACIÓN DE CAMINOS):

- YERBAS BUENAS ALTO Y BAJO
- PEUCHEN
- LAS CUYAS-TROMPETILLA
- LAS CUYAS
- EL MAÑIO
- PANTANAL
- LÍNEA SIN NOMBRE
- LAS CRUCES
- MONTEVERDE
- TRAIGUEN
- LOS CAÑONES
- MAULE BAJO
- ALTO BONITO
- LLICO

La I. Municipalidad de Fresia, ejecutó la contratación de 23 trabajadores del programa “**GENERACIÓN DE EMPLEOS**”.

MANO DE OBRA TRABAJADORES EN CALLES DE LA COMUNA DE FRESIA:

- FRESIA : 20 Y TEGUALDA : 3

Realizando estos las siguientes labores:

- Cementerio Municipal, prestan servicios 2 personas, realizando la labores de cuidado y mantención de todo el recinto municipal.
- Departamento de Operaciones y Emergencias
- Luminarias Públicas
- Trabajos de carpintería
- Cortar pasto en diversas calles de Fresia
- Recolector basura en toda la Comuna
- Mantención Áreas verdes y calles de Tegalda.
- Mantención Planta de Tratamiento A.P.R. Tegalda

- Vertedero Municipal
- Toda la Logística Municipal

La Municipalidad de Fresia, ejecutó proyectos “**PRO-EMPLEO 2012**”, a cargo de la D.O.M., ejecutado los meses de:

- ENERO 2012 = \$ 2.008.992.-
- FEBRERO-ABRIL 2012 = \$ 6.026.976.-

MONTO TOTAL \$ 8.035.968.-

En estos meses de “**PRO-EMPLEO**”, se realizaron trabajos de mantención áreas verdes de aguas lluvias, reparación de recintos y espacios públicos en la comuna de Fresia, mantención de áreas verdes, hermooseamiento plaza de armas Fresia, entre otros.

La Dirección de Obras de la I. Municipalidad de Fresia, estuvo a cargo de la Ejecución de los Programas Mejoramiento Urbano (P.M.U.) y Fondos Regionales de Inversión Local (FRIL).

| Nº | NOMBRE DEL PROYECTO | ESTADO | INVERSIÓN M\$ |
|-----------|---|----------------------|--------------------------|
| 01 | Construcción techado multicancha liceo Carlos Ibáñez del Campo | En proceso | 39.486.405.- |
| 02 | Construcción skatepark población Villa el Bosque comuna de Fresia | En proceso | 11.780.692.- |
| 03 | Instalación de balizas peatonales en diversos sectores de Fresia | Recep. Provisoria | 43.816.593.- |
| 04 | Construcción sede social Junta de Vecinos Las Beatas | Recep. Provisoria | 34.400.000.- |
| 05 | Habilitación prekinder Escuela Básica Fresia | Recep. Provisoria | 25.274.513.- |
| 06 | Construcción techado de multicancha Juan Pablo II | Recep. Provisoria | 49.498.959.- |
| 07 | Construcción Estación Médico Rural - La Isla | Recep. | 49.900.000.- |

| | | | |
|----|---|----------------------|--------------|
| | | Provisoria | |
| 08 | Construcción de aceras diversos sectores de Fresia, Parga y Tegalda | Recep. Provisoria | 40.000.000.- |
| 09 | Mejoramiento medialuna Club Rodeo Fresia | Recep. Provisoria | 64.000.000 |
| 10 | Mejoramiento extensión calle san Martín de Fresia | En proceso | 45.944.460.- |
| 11 | Construcción sede Junta de Vecinos Tegalda | Recep. Provisoria | 49.639.516.- |
| 12 | Mejoramiento Club de Cueca Fresia Lindo | Recep. Provisoria | 14.500.000.- |

CHRISTIAN ÁLVAREZ PAREDES
DIRECTOR DE OBRAS (S)

GESTIÓN DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO

La Dirección de Desarrollo Comunitario, Tiene por misión asesorar al Alcalde y al Concejo Municipal en la promoción del desarrollo social, comunitario y económico a través de la efectiva participación de los vecinos en las instancias municipales. Su función principal es el cumplimiento y ejecución de objetivos sociales, culturales y económicos, promoviendo el mejoramiento de la calidad de vida de la población, especialmente de los sectores sociales más vulnerables. Además, debe potenciar la participación de la comunidad organizada, en las distintas esferas del desarrollo de la comuna, respondiendo a sus necesidades específicas a través de la implementación de programas y proyectos, fortaleciendo la seguridad ciudadana y promoviendo el deporte y la recreación.

La Dirección de Desarrollo Comunitario, se organiza en los siguientes departamentos o unidades:

- 1.- Organizaciones Comunitarias: Eugenio Espejo Yáñez
- 2.- Cultura: Marcelo Oyarzo Sanhueza
- 3.- Deporte: Héctor Hidalgo Soto
- 4.- Adulto Mayor: Eugenio Espejo Yáñez
- 5.- Vivienda: Eugenio Espejo Yáñez
- 6.- Programa de Intermediación Laboral y de Fortalecimiento OMIL: Dos Funcionarios:

Paulina Guerrero Sánchez, Asistente Psicosocial.

Pedro Blanco Yáñez, Gestor Territorial.
- 7.- Programa Fomento Productivo: Ariel Assad Acevedo.
- 8.-Programa Mujer trabajadora y Jefa de Hogar: Claudia Muñoz Barría, Cristian González Navarro.
- 9.-PRODESAL Módulo I: Arnoldo Fernando Rivas González y Ramón Hormazabal Inostroza.

PRODESAL Módulo II: Juan Carlos Silva Yáñez, Elma Hidalgo Sandoval, José Saldivia Agüero.

10.-Rodrigo Reyes Hormazabal. Encargado Centro de Atención de hijos de Madres Temporeras.

11.- Sonido: Richard Gómez Almonacid.

Directora Departamento de Desarrollo Comunitario: Cecilia Barahona Añezco.

Secretaria de Dirección: Carmen Flores Hernández.

Secretaria de Organizaciones Comunitarias: Verónica Martínez González.

La Dirección de Desarrollo Comunitario además está a cargo de programar y ejecutar las distintas actividades que desarrolla el municipio en pos de satisfacer las necesidades de recreación, cultura, Deportes y entretención, es así que durante el año 2012, esta dirección ha ejecutado las siguientes actividades:

- Celebración Aniversario de la Comuna.
- Semanas Aniversario Parga, Tegualda y Llico Bajo.
- Ferias Costumbristas, en diferentes sectores de la Comuna.
- Cuenta Pública Año 2011.
- Celebración día Internacional de los trabajadores.
- Celebración día de la Madre, en Fresia y las localidades de Tegualda, y Parga.
- Festividades Religiosas.
- Celebración, Combate Naval de Iquique (21 de Mayo de 1879), en Fresia, Tegualda y Parga., con un desfile en honor a las Glorias Navales.
- Celebración día del Niño, en Fresia y Tegualda.
- Celebración día de la Juventud, en Fresia, Show Artístico.
- Entrega Becas Concejo Municipal, a estudiantes Universitarios y técnicos de la Comuna de Fresia, que estudian carreras superiores.
- Ceremonia Nombramiento Hijo Ilustre de la Comuna, al Pastor Eleodoro Navarrete.
- Celebración día de la Chilenidad, en Feria el Progreso de Fresia.
- Celebración Fiestas Patrias y Glorias del Ejército (18, y 19 Sept.1915), en Fresia y las localidades de Parga y Tegualda, con desfile en Honor a las Glorias del Ejército y Juegos Populares.

- Celebración día del Adulto Mayor en Fresia, actividad Física y Almuerzo de camarería.
- Inauguración Terminal de Buses Fresia.
- Participación en la Teletón, en Fresia y las localidades de Tegualda y Parga.
- Entrega de Juguetes por festividades Navideñas, a niños de la Comuna de Fresia en General.

GESTIÓN POR UNIDAD DEPENDIENTE DE DIDECO

Oficina Municipal de Organizaciones Comunitarias:

La Función es de Asesorar a las organizaciones en todas aquellas materias que permitan facilitar su constitución y funcionamiento y la plena aplicación de las Leyes sobre Juntas de Vecinos y demás Organizaciones Comunitarias.

- Detectar las organizaciones comunitarias existentes en la comuna, incentivando su legalización e incorporación a los programas desarrollados por la Dirección de Desarrollo Comunitario.
- Asesorar a las organizaciones sociales en su proceso de postulación a los distintos fondos concursables existentes, de modo de potenciar su gestión social.
- Promover la formación, funcionamiento y coordinación de organizaciones territoriales y funcionales, prestándoles asesoría técnica y capacitación permanente.

Se apoyo a distintas Organizaciones Sociales en la formulación de Proyectos Fondevé y Fondeprou, permitiendo que la ejecución de dichos proyectos, se cumplan según lo planificado y que se lleven a cabo dentro de los plazos estipulados.

Reuniones permanentes en terreno, tanto en el sector urbano, como rural, que permita fortalecer el trabajo organizacional territorial, donde no solo se trabaje con las directivas, sino con las asambleas, potenciando un trabajo mancomunado, y así crear responsabilidades y sentido de pertenencia con su sector.

Actualmente existe un registro de 482 Organizaciones Funcionales/Territoriales, de las cuales hay un total de 188 con personalidad Jurídica Vigente.

Oficina Municipal de Vivienda:

Es la Unidad especializada destinada a la atención del Público Usuario

Usuaría del sector Vivienda. Tiene como finalidad informar, orientar, y asistir al público en la realización de sus trámites que dicen relación con los servicios entregados por el sector.

Constituirse como nexo necesario entre usuarios- usuarias e institución pública, en una relación de confianza y credibilidad que acoge a las ciudadanas y ciudadanos en su derecho a la información y orientación de calidad. Atender de manera efectiva y eficiente, sus consultas y trámites.

Organismos involucrados:

Municipalidad: Organismo especializado a través de la Unidad de Vivienda destinada a la atención del público usuario-usuaría del sector vivienda.

EGIS: Para desarrollar estos proyectos , la Egis cuenta con profesionales , tanto del área técnica , como del área social y administrativa ,Jurídica, quienes organizan la demanda, efectúan levantamientos en terrenos, elaboran carpetas de proyectos y los ingresan en SERVIU, para su posterior postulación, de los diferentes proyectos de mejoramiento de la vivienda o entorno, o de ampliación de vivienda.

SERVIU: El Ministerio de Vivienda y Urbanismo (**MINVU**) Organismo del Estado encargado de evaluar y otorgar los recursos.

Comités: Agrupación de Socios representados por una Directiva.

En relación a Subsidios de Vivienda, se realizó un trabajo de apoyo a los Comités “Los Avellanos, “Bicentenario Villa Esperanza I “ y “Villa Esperanza II”.

En cuanto a Subsidios de Mejoramiento de Vivienda, se ayudo en algunos trámites a los Comités “Las Estrellitas” y “Los Delfines “.

Con respecto a Subsidios de Ampliación de Vivienda, se trabajo con el Comité “Villa Estación”.

Oficina Municipal de Adulto Mayor:

La Unión Comunal de Adultos Mayores , está constituida por 11 clubes de Adulto Mayor, quienes se reúnen mensualmente la 2° semana de cada mes en su actual Sede ubicada en calle Alberto Edwards S/N.

Los Clubes de Adultos Mayores urbanos son:

- **Sta. Teresita**, son 40 socios de los cuales son 29 Mujeres y 11 Varones
- **Las Rosas** ,son18 Socias todas Damas
- **Años Dorados** :son 18 Socios todas damas
- **Club Adulto Mayor Arturo Prat** .son 25 socios. 5 hombres y 20
- **Los Pensamientos de Fresia**: son 20 socios 6 varones y 14 damas

Los Clubes de Adultos Mayores rurales son:

- **San Andrés de Tegualda**: siendo 45 socios 16 Varones y 29 damas.
- **Club Adulto Mayor San Sebastián de Parga**: son actualmente 11 socios, 8 damas y 3 hombres.
- **Club Adulto Mayor Polizones** son actualmente 15 socios de los cuales hay 5 Varones y 10 Mujeres.
- **Club Adulto Mayor “las Cruces”**: son 22 socios, 13 damas y 9 varones
- **Club Adulto Mayor “Línea Sin Nombres”**: son 21 socios, 14 damas y 7 varones.
- **Club Adulto Mayor “Aguas Buenas” sector Tegualda**: son, 12 socios, 8 damas y 4 varones.

Se realizó un apoyo en la presentación de proyectos al Fondo Nacional del Adulto Mayor, como también al Fondo de Emprendimiento del Fosis.

Oficina Municipal de Cultura:

- Homenaje al Poeta Pablo Neruda y Nelson Schwenke.
- Inauguración VIII Campamento Musical de Invierno, con alumnos de Esc. Básica.
- Homenaje a Víctor Jara y Violeta Parra.
- Presentación Festivales Rancheros, Fresia, Tegualda y Parga.
- Documentales SURDOC, Auditorium Municipalidad de Fresia.

Unidad de Deportes y Recreación:

- Se contratan Monitores para Escuelas de Verano de Fresia, Parga, Tegalda, además de realizar actividades deportivas y recreativas.
- Coordinación Campeonato Nacional de Escuela de Futbol Organizado por Escuela Futbol Maine.
- Se coordina Campeonato Futbol Rural Sub Sede Fresia.
- Se Realizan Actividades en las respectivas Semanas Aniversarios de la Comuna.
- Cuadrangular Futbol en Parga.
- Voleibol Duplas en Fresia.
- Voleibol Playa y Futbol Playa en Llico Bajo.
- Se contrata monitor de basquetbol.
- Comienzan los programas de de Aerobox en Hospital Fresia, Chiledeportes , y serán de Abril a Noviembre.
- Capacitación a proyectos
- Se realiza el día del desafío
- Comienza el campeonato laboral de baby futbol organizado por la municipalidad.
- Campeonato Rayuela comunal.
- Se realiza acto de premiación día del Trabajador.
- Comienza liga de basquetbol.
- Se realiza Rally Avosur con participación de pilotos nacionales y regionales.
- Continuación campeonato de baby futbol y participación de niños de la escuela de basquetbol de Fresia con salidas a la Provincia.
- Finaliza Campeonato de baby.
- Se postula al 2% Fondo Regional, FADER.

- Se prepara Maratón del mes de Septiembre, además de supervisan los programas que se realizan en la comuna.
- Se realiza campeonato regional de futbol municipal.
- Se realiza Rally y Mountain Baike
- Se realiza maratón Guillermo Barría
- Juegos populares Estadio Municipal y Tegualda.
- Actividades día del funcionario Municipal
- Traslado Dueñas de casa Proyectos Deportivos.
- Se realiza fecha de la liga de basquetbol en Fresia.
- Finalización de los Talleres de Aerobox , Aerostep , Power Trainer en Tegualda .
- Finalización actividades deportivas en las Escuelas y Proyectos.

Actividad de Programa Centros de Atención, para hijos de madres Temporeras. CAHMT

1. FUNDAMENTACIÓN

Los Centros de Atención para Hijos e Hijas de Madres Temporeras (CAHMT), se diseñaron en el marco de generar programas, medidas y/o intervenciones intersectoriales, con el fin de apoyar a hijos e hijas de madres, padres o cuidadores los que realizan labores de temporada productiva, en sus comunidades, desplegando alternativas de oferta preferente de cuidado infantil.

Además, para apoyar la incorporación y mantención de la mujer en el mercado de trabajo de temporada, aportando un servicio de cuidado infantil de calidad.

Este modelo de cuidado infantil se sustenta en la perspectiva que la atención y educación de la infancia es una responsabilidad social para lo cual se establece una coordinación intersectorial pública y privada.

La cantidad de temporeros que trabajan en el país son entre 400 mil y 500 mil chilenos trabajan en la cosecha de frutas en cada temporada (de septiembre a

marzo). El 50% son mujeres y el 70% de ellas trabaja sin contrato, sometidas al arbitrio del “contratista”¹

2. DESCRIPCIÓN

El programa consiste en **desarrollar centros con tipos de actividades físicas, deportivas y recreativas**, a cargo de RRHH capacitado, en centros distribuidos en 14 regiones del país, desde el 2 de enero hasta el 22 de febrero. Del 2 al 4 de enero se planifican las actividades en los centros y el 7 se inician las actividades con los niños.

Las actividades se realizan de lunes a viernes entre las 08:00 y las 17:00 horas o de 09:00 a 18:00 horas, dependiendo de la realidad local, durante el período de vacaciones escolares, y de otorgar un programa de actividades de apoyo al desarrollo infantil, de carácter lúdico, que contemple una amplia variedad de actividades artísticas, deportivas y recreativas, desarrollado por profesores de educación física y monitores del IND, capacitados especialmente para esta tarea.

El programa para su implementación, desarrollo, ejecución y evaluación, tiene una duración de cuatro meses, de diciembre de 2012 a marzo de 2013.

Para la implementación de este programa se articulan recursos aportados por el IND, SERPLAC, Ministerio de Desarrollo Social, Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas, Municipalidades, y el apoyo de empresas del sector.

Con los recursos del IND, se contratan a los profesores y monitores deportivos.

El MDS traspasa recursos al IND, idealmente en el mes de septiembre, para la compra de la implementación deportiva.

El Municipio contrata al Encargado del Centro, Auxiliares de aseo y Monitores recreativos, además de la compra de útiles de aseo.

La Junaeb otorga el servicio de alimentación, desayuno, almuerzo y cena u once, y los manipuladores de alimentos y debe entregar la minuta de alimentación, en la jornada de inducción. **Las mesas regionales definieron si entregan cena u once.**

3. POBLACIÓN OBJETIVO

Niños y niñas entre 6 y 12 años, hijos de madres, padres o cuidadores que realizan labores de temporada productiva

¹ Estudio realizado por la Universidad de Talca en conjunto con el Ministerio Servicio Nacional de la Mujer (Sernam).

| N° | REGIÓN | COMUNA | COBERTURA | N° DE CENTROS | NOMBRE DEL CENTRO | MONTO Convocatoria 2012-2013 |
|----|--------|--------|-----------|---------------|--------------------------|------------------------------|
| 6 | | FRESIA | 45 | 1 | ESCUELA BÁSICA DE FRESIA | \$ 315.000 |

4. OBJETIVOS

4.1 Objetivo General

Contribuir al cuidado integral de los hijos e hijas de madres, padres o cuidadores que realizan labores productivas de temporada, a través de actividades físicas, deportivas y recreativas que promuevan la importancia de la actividad física, el trabajo en equipo y solidario, además de reforzar el valor del trabajo de sus madres o padres.

4.2 Objetivos Específicos

- 4.2.1 Alcanzar el 90% de los beneficiarios programados.
- 4.2.2 Facilitar la ejecución efectiva de a lo menos el 90% de los Centros programados a nivel nacional.

Oficina Municipal de Información Laboral:

La Oficina Municipal de Información Laboral (OMIL) es una unidad creada para recepcionar las inquietudes de empleo y capacitación de la población, y canalizar las alternativas del aumento de la empleabilidad y mejoramiento de la misma; teniendo como principal Objetivo desarrollar planes y programas de capacitación así como el desarrollo de gestiones tendientes a lograr la necesaria y eficiente colocación de los recursos humanos de la comuna.

Entre las funciones de la OMIL, están:

| | |
|---|--|
| 1 | Planificar, organizar, dirigir, coordinar y controlar las actividades inherentes al desarrollo socio laboral de la comuna. |
| 2 | Administrar los recursos humanos de su Unidad encuadrándose en la normativa legal, en las instrucciones jerárquicas de su Jefatura y en las normas y planes de acción. |
| 3 | Desarrollar, canalizar y estimular las necesidades de capacitación de la comuna. |
| 4 | Promover y coordinar con otros organismos públicos y/o privados el desarrollo de la capacitación y el empleo de la comuna. |
| 5 | Ejecutar los programas sociales referentes a las materias de colocación municipal. |
| 6 | Orientar al cesante o desocupado hacia fuentes de trabajo. |
| 7 | Prestar servicios al sector empleador proporcionando personal para las diversas fuentes de empleo. |
| 8 | Fomentar el surgimiento de nuevas fuentes de trabajo en la comuna. |
| 9 | Mantener un registro de las atenciones proporcionadas y prestaciones otorgadas. |

Registro de Gestiones

| Id | Gestión | Ingresados | Meta Período | Meta Convenio |
|-----------|-----------------------------|-------------------|---------------------|----------------------|
| 2 | Capacitaciones BNE | 25 | 8 | 24 |
| 3 | Talleres de Apresto | 9 | 3 | 9 |
| 4 | Encuentros Empresariales | 3 | 1 | 3 |
| 5 | Visitas a Empresas | 24 | 7 | 21 |

| Id | Colocación | Ingresados | Meta Período | Meta Convenio |
|-----------|-------------------|-------------------|---------------------|----------------------|
|-----------|-------------------|-------------------|---------------------|----------------------|

| | | | | |
|---|-----------|----|----|----|
| 6 | Colocados | 55 | 15 | 45 |
|---|-----------|----|----|----|

Registro de Colocaciones

CAPACITACIONES REALIZADAS POR LA OMIL PERIODO 2012:

- Becas de Capacitación con el Fondo Cesantía Solidario destinado a los beneficiarios activos del fondo de cesantía:
Computación general básica, computación administración y abastecimiento del control de existencias.
- Curso de instalador eléctrico certificado
- Curso de maestro de cocina con menciones de pastelería y cocina moderna
- Curso de operador logístico
- Curso de Buceo Mariscador intermedio

Programa Mujer Trabajadora y Jefa de Hogar:

El Programa Mujer Trabajadora y Jefa de Hogar ésta constituida entre la Ilustre Municipalidad y el Servicio nacional de la Mujer.

El objetivo del Programa Mujer Trabajadora y jefa de Hogar es Contribuir a la inserción laboral de calidad de las mujeres trabajadoras de los quintiles I, II y III, y con responsabilidades familiares, disminuyendo las principales barreras de acceso al trabajo que las afectan, a través del mejoramiento de la empleabilidad y emprendimiento.

En la comuna de Fresia el programa comienza a funcionar desde el mes de junio de 2012.

COMPONENTES QUE ENTREGA EL PROGRAMA

- **TALLERES DE HABILITACIÓN LABORAL:** El programa contempla talleres que le entregan capacitación y formación tanto para el trabajo dependiente como para desarrollar proyectos independientes, a través del

conocimiento y uso de redes de apoyo existentes., cómo también potenciar y desarrollar competencias de liderazgo, que te permitan tener mejores herramientas para un buen desempeño en el ámbito del trabajado.

En el año 2012 se habilitaron 85 mujeres jefas de hogar.

- **CAPACITACIÓN E INTERMEDIACIÓN LABORAL**

El Programa ofrece cursos de capacitación laboral orientados al trabajo dependiente e independiente, los que se definen de acuerdo a su experiencia laboral, intereses personales y las necesidades del mercado laboral local. Para esto, el Municipio y Sernam, a través del trabajo conjunto con SENCE y otras instituciones tanto públicas como privadas, gestiona el acceso a becas de capacitación. En el año 2012 se realizó una capacitación en oficio denominada “Elaboración de jabones y sales de baño”, que benefició a 14 mujeres durante los meses de noviembre y diciembre de 2012, además las cuales recibieron un subsidio de herramientas por un monto de \$150.000.- cada una.

- **ATENCIÓN DE SALUD**

El programa contempla acceso preferente a los programas de atención odontológicos del Ministerio de Salud, atención psicológica e integral según sea el requerimiento.

El año 2012 se realizaron 34 atenciones dentales, finalizadas como altas integrales.

Atenciones psicológicas, se derivaron 10 mujeres beneficiarias al Centro de la mujer Puerto Montt.

Participan del Programa Mujer Trabajadora y Jefa de Hogar:

- Municipalidades de Chile
- Ministerio de Salud
- Ministerio de Educación
- Ministerio del Trabajo
- Ministerio de desarrollo Social
- SENCE
- DIBEM
- FOSIS
- JUNJI E INTEGRA

PRODESAL MÓDULO I

En la temporada correspondiente al año 2012, el Módulo I del Programa PRODESAL atendió a 143 familias distribuidas en 9 sectores de la comuna: Amancayes, Trompetilla, Tegalda, Paso El León, Maule Bajo, Pichi Maule, Yervas Buenas Alto, El Mañío, El Mañío II, Punta de Capitanes, San Nicolás y Las Beatas.

| SECTOR | AGRICULTORES |
|--------------------|--------------|
| TEGUALDA | 37 |
| LAS BEATAS | 16 |
| EL MAÑÍO | 7 |
| YERBAS BUENAS | 6 |
| AMANCAYES | 6 |
| PUNTA DE CAPITANES | 8 |
| PICHI MAULE | 17 |
| MAULE BAJO | 13 |
| EL MAÑÍO II | 9 |
| TROMPETILLA | 7 |
| SAN NICOLÁS | 10 |
| PASO EL LEÓN | 7 |
| TOTAL | 143 |

Las actividades por desarrolladas por el programa están enfocadas en tres segmentos productivos:

- Segmento 1. Agricultores de autoconsumo.
- Segmento 2. Agricultores de autoconsumo con posibilidades de venta.
- Segmento 3. Agricultores cuyo principal destino de sus productos es la venta.

Principales actividades desarrolladas en la Temporada:

1) **Fomento de la Producción Hortícola.** Cada temporada se trabaja para que la superficie de cultivos bajo plástico aumente y a la vez se mejore la calidad de la producción, es por eso que el Programa entrega un set de 12 variedades de semillas de hortalizas a cada usuario al año, por una vez en la temporada. Cabe destacar que este año la superficie total llegó a 4.000 m² aproximados bajo plástico.

Actualmente el 85% de los agricultores tiene invernadero en su predio el cual es subsidiado en un 50% del costo del polietileno. En la temporada informada se entregó este beneficio a 23 agricultores del módulo.

2) **Fomento de la producción ganadera.** Se trabajó principalmente con bovinos, ovinos, caprinos y equinos. Las actividades están calendarizadas según el Plan Operativo Anual y consta de dos campañas antiparasitarias de primavera y otoño, charla de manejo sanitario, charla de manejo reproductivo y visitas prediales por agricultor.

Esta temporada se tramitaron los RUP (Rol Único Predial), los formularios de existencia animal y todo lo relativo a la nueva Ley de Abigeato.

3) **Producción apícola.** En la temporada se apoyó a 22 apicultores del programa con la adquisición de medicamentos para el botiquín apícola. Además y como lo más destacado de la temporada fue la creación de la Ordenanza Apícola de la comuna de Fresia que busca regular la actividad. En dicha Ordenanza se contó con la colaboración de apicultores de toda la comuna, Servicio Agrícola Ganadero de Puerto Varas, INDAP Fresia, Agrupación Apícola Los Colmenares de Fresia, Equipo Técnico PRODESAL y el Concejo Municipal.

4) **Fondos concursables.** Se postularon a distintas fuentes de financiamiento, que se desglosan como sigue:

- **Incentivo para el fortalecimiento productivo (IFP)**

| SECTOR | INVERSIÓN (\$) | BONIFICACIÓN (\$) |
|-------------------|----------------|-------------------|
| San Nicolás (4) | 3.536.598 | 2.015.062 |
| El Mañío (1) | 1.528.315 | 729.530 |
| Yerbas Buenas (1) | 880.506 | 709.300 |
| Maule Bajo (3) | 2.033.008 | 1.461.014 |
| Las Beatas (2) | 2.392.710 | 1.672.927 |

| | | |
|------------------------|-------------------|-------------------|
| Tegualda (3) | 2.448.617 | 1.948.617 |
| Punta de Capitanes (1) | 5.139.562 | 1.625.730 |
| TOTAL | 17.959.316 | 10.162.180 |

- **Programa de Desarrollo de Inversiones (PDI)**

| SECTOR | INVERSIÓN (\$) | BONIFICACIÓN (\$) |
|------------------|-----------------------|--------------------------|
| San Nicolás (1) | 730.612 | 560.405 |
| El Mañío (1) | 2.204.753 | 588.800 |
| Trompetilla (1) | 834.166 | 503.822 |
| Paso El León (1) | 846.052 | 543.792 |
| Tegualda (3) | 2.332.376 | 1.533.461 |
| TOTAL | 6.947.959 | 3.730.280 |

- **Proyectos INDAP – CONADI**

| SECTOR | BONIFICACIÓN (\$) |
|------------------------|--------------------------|
| MAULE BAJO (3) | 1.417.223 |
| PASO EL LEÓN (1) | 464.576 |
| PICHI MAULE (7) | 3.144.959 |
| EL MAÑÍO (1) | 498.719 |
| EL MAÑÍO II (1) | 498.719 |
| AMANCAYES (1) | 498.499 |
| TEGUALDA (4) | 1.710.433 |
| PUNTA DE CAPITANES (2) | 883.283 |
| SAN NICOLÁS (1) | 496.766 |
| YERBAS BUENAS (1) | 308.800 |
| TOTALES (22) | 9.921.977 |

- **Proyectos FONDEPRO**

| AGRUPACIÓN | BONIFICACIÓN (\$) |
|--------------------------|--------------------------|
| Los Colmenares de Fresia | 500.000 |

- **SIRSD sustentable labores de primavera.**

| SECTOR | N° HECTÁREAS | BONIFICACIÓN (\$) |
|------------------|---------------------|--------------------------|
| MAULE BAJO (1) | 2.6 | 400.273 |
| PASO EL LEÓN (1) | 1.5 | 237.118 |
| PICHI MAULE (1) | 2.5 | 299.592 |
| EL MAÑÍO (1) | 0.75 | 130.084 |
| TROMPETILLA (1) | 1 | 146.975 |
| | | |

- **SIRSD sustentable labores de otoño.**

| SECTOR | N° HECTÁREAS | BONIFICACIÓN (\$) |
|------------------|---------------------|--------------------------|
| SAN NICOLÁS (1) | 1 | 166.674 |
| PASO EL LEÓN (1) | 1.5 | 237.118 |
| PICHI MAULE (1) | 2.5 | 395.197 |
| TEGUALDA (1) | 1 | 158.079 |
| EL MAÑÍO (1) | 0.75 | 86.723 |
| TROMPETILLA (3) | 5 | 695.262 |

- **Programa de praderas suplementarias y recursos forrajeros (PPSRF)**

| SECTOR | N° HECTÁREAS | BONIFICACIÓN (\$) |
|-------------------|---------------------|--------------------------|
| MAULE BAJO (5) | 5 | 1.608.280 |
| PASO EL LEÓN (5) | 5 | 1.608.280 |
| PICHI MAULE (8) | 6 | 1.691.656 |
| LAS BEATAS (3) | 2.75 | 801.156 |
| AMANCAYES (1) | 1 | 274.000 |
| TEGUALDA (5) | 5 | 1.608.280 |
| TROMPETILLA (2) | 2 | 643.312 |
| YERBAS BUENAS (2) | 2 | 643.312 |
| EL MAÑÍO (3) | 2.5 | 756.484 |
| EL MAÑÍO II (5) | 4 | 1.238.968 |

| | | |
|---------------------|-------------|-------------------|
| SAN NICOLÁS (3) | 2.25 | 687.984 |
| TOTALES (42) | 37.5 | 11.561.712 |

- 5) **Unidad demostrativa.** En la temporada se apoyó al grupo Yervas Buenas para que tuvieran unidades demostrativas individuales en el cultivo de leguminosas (haba y arveja).
- 6) **Entrega de insumos.** Se entregaron insumos agrícolas como mallas, alambres en todos los sectores, según requerimiento y rubro de trabajo. Además, se entregaron insumos comunitarios como bombas de espalda, descornadores y areteras.
- 7) **Entrega de veneno (raticida y molusquicida).** Se entregó raticida y molusquicida a todos los agricultores del módulo como una forma de prevenir el Virus Hanta y disminuir las pérdidas por daños en invernaderos y huertos.

Mesa Provincial PRODESAL. Se comenzó con el trabajo por en esta nueva instancia compuesta por agricultores de la provincia, uno de los cuales pertenece al Módulo I de Fresia. En esta instancia se tratan temas relativos al mejoramiento continuo del Programa, inquietudes y formas de ejecución del mismo.

8) **Giras técnicas.**

En la temporada se realizaron dos giras técnicas que se detallan a continuación:

- Gira Técnica Ovina. Asistieron 32 agricultores y se visitó un rebaño de 150 ovinos de un productor mediano que recibe apoyos de INDAP en la comuna de Fresia y un agricultor en la comuna de Osorno cuyo rebaño alcanza los 3.000 ejemplares en períodos productivos.
 - Gira técnica Apícola. Se visitó un apicultor de la comuna de Osorno que trabaja con colmenas en la Región y posee una sala de cosecha apícola con Resolución Sanitaria.
- 9) **Reuniones de Control Social.** Se realizaron un total de 3 reuniones en el año con el fin de coordinar las actividades plasmadas en los planes operativos de trabajo de los grupos y además, ser interlocutores de las demandas de los agricultores ante el Municipio y el Instituto de Desarrollo Agropecuario INDAP. También, se vieron las orientaciones productivas, estados de avance del trabajo, evaluaciones y acuerdos que se toman en conjunto.
 - 10) **Reuniones de grupo.** Se realizaron 57 reuniones en total en la temporada con los 12 grupos asesorados por el Módulo. Estas reuniones son la instancia principal de trabajo con los grupos, donde se evalúa permanentemente el

funcionamiento y apoyo del programa, se entrega información oportuna, se coordinan actividades de trabajo, se realizan capacitaciones y todo lo relativo al trabajo cotidiano en terreno.

- 11) **Visitas técnicas:** Se realizan 4 visitas técnicas a cada uno de los 143 usuarios del módulo totalizando 572 visitas. Dicha visita permite ver en terreno el desarrollo de cada uno de los agricultores y las agricultoras. Estas visitas son principalmente según el rubro de trabajo y es una de las actividades principales y de mayor importancia para los agricultores y las agricultoras asesorados.
- 12) **Atención del grupo Punta de Capitanes:** Se realizaron dos visitas en la temporada para ver el trabajo del sector y principalmente para efectuar las campañas antiparasitarias y la visita a los huertos. En la última visita asistieron funcionarios de INDAP Fresia y se inauguró la manga comunitaria, la cual permite un trabajo más seguro y disminuir tiempos en relación al número de animales.
- 13) **Entrega de documentación.** Como es característico cada año se inscriben nuevos agricultores y la función de la oficina es canalizar la información, solicitar documentos y entregarlos a INDAP para su acreditación. Además, apoya a los agricultores para efectuar sus trámites de proyectos como declaraciones juradas, inscripción de establecimientos en el SAG, declaración de existencia animal, contratos de trabajo, aporte propio, entre otros documentos.
- 14) **Castraciones:** Se realizaron un total de 18 castraciones a bovinos y equinos de los agricultores del módulo, sin costo para el agricultor y efectuada por los técnicos de terreno, previa coordinación con los agricultores interesados.
- 15) **Coordinaciones para trabajo de los grupos asesorados:** El Equipo Técnico ha realizado varias coordinaciones con Instituciones públicas y las empresa privada, gestiones que se detallan a continuación:
 - Charla de manejo reproductivo ganadero.
 - Charla de manejo sanitario de ganado.
 - Capacitación en generalidades de avicultura.
 - Capacitación en crianza y producción de cerdos.
 - Capacitación en mejoramiento del ganado ovino.
 - Capacitación en producción avícola complementaria.
 - Capacitación en manejo de praderas y RUP (Rol Único Predial).
 - Gestiones con CONAF y entrega de árboles al grupo Pichi Maule.
 - Coordinación para la asistencia de los usuarios en la celebración del Día del Campesino.

- Coordinación y reuniones para afinar detalles relativos a las giras técnicas de la temporada.
- Reunión de capacitación sobre el funcionamiento del SIRSD sustentable para agricultores de Módulo realizada por el Jefe Técnico.
- Asistencia al día de la Chilenidad y Miel.
- Reuniones para la implementación de la Ordenanza Apícola Municipal.
- Presentación de Ordenanza Municipal a la comunidad.
- Subida de 143 encuestas al sistema de diagnóstico PRODESAL.
- Reuniones de proyectos INDAP-CONADI en Puerto Montt.
- Apoyo a la acreditación de usuarios en INDAP.
- Toma de muestras de suelo y envíos a laboratorio para usuarios que postularon al SIRSD sustentable.
- Presentación de buenas prácticas agrícolas de la Agrupación Apícola Los Colmenares de Fresia a funcionarios municipales en Convenio con IDL de la UFRO.

16) Capacitaciones del Equipo técnico.

- Asistencia a taller de Ecodiseño en Puerto Montt.
- Asistencia a capacitación sobre Tizón en papa y Nemátodo Dorado.

FERNANDO RIVAS GONZÁLEZ
JEFE TÉCNICO

PRODESAL MÓDULO II

En la temporada correspondiente al año 2012, el Programa PRODESAL atendió a 141 familias distribuidas en 13 sectores de la comuna tal como lo detalla el cuadro siguiente:

| SECTOR | NOMBRE DEL GRUPO | N° DE FAMILIAS |
|------------------------------|-----------------------------|----------------|
| La Isla | La Isla | 13 |
| Las Carpas Pantanal | Las Carpas Pantanal | 6 |
| Las Cuyas | Las Cuyas | 9 |
| Línea Sin Nombre- El Torreón | Línea sin Nombre El Torreón | 11 |
| El Peuchén | El Peuchén | 9 |
| Llico Bajo | Llico Bajo | 15 |
| La Esperanza | La Esperanza | 10 |
| Los Cañones | Los Cañones | 12 |
| Río Blanco | Río Blanco | 12 |
| El Pato | El Pato | 23 |
| Rinconada | Rinconada | 8 |
| Traiguén | Traiguén | 8 |
| El Jardín | El Jardín | 5 |
| | Total | 141 |

Los aportes entregados por INDAP y la Ilustre Municipalidad de Fresia se detallan en el siguiente cuadro:

| MODULO | INDAP | MUNICIPALIDAD |
|--------------|----------------------|--------------------|
| II | \$ 29.988.375 | \$8.000.000 |
| TOTAL | | 37.988.375 |

Se debe señalar que el aporte realizado por la I. Municipalidad de Fresia está destinado una parte como aporte al gasto corriente del programa (bono movilización técnicos) y **\$3.458.076** pesos son destinados a la compra de insumos agrícolas y productos veterinarios para las campañas de desparasitación de primavera y otoño.

Las actividades desarrolladas por el programa están enfocadas en tres ámbitos de acción:

- Desarrollo Silvoagropecuario.
- Mejoramiento del Medioambiente degradado.
- Asociatividad y gestión empresarial.

Las principales actividades desarrolladas en la Temporada se desglosan a continuación:

3) **Fomento de la Producción Hortícola.** Cada temporada se trabaja para que la superficie de cultivos bajo plástico (invernaderos) aumente y a la vez mejore la calidad de producción, por lo que en la temporada se ha hecho entrega un set de 12 variedades de semillas de hortalizas a cada familia. Cabe destacar que este año la superficie llegó a 4.512 m² aproximados de superficie bajo plástico.

Con la mejora en la producción, va unido a un aumento del autocuidado familiar en el tema de calidad de vida (nutrición y salud) de los integrantes de las familias atendidas.

Hay que resaltar que casi el 90% de los agricultores tiene un invernadero en su predio y se subsidia en un 50% el costo del polietileno. En la temporada informada se entregó este beneficio a 20 agricultores del módulo.

4) **Fomento de la producción ganadera.** Una de las actividades principales dentro de las familias es la producción ganadera bovina principalmente destinado a la producción de carne y leche, entre las actividades realizadas por el programa destacan sus campañas antiparasitarias de primavera y otoño, atendiendo al 100% del total de cabezas de ganado de los agricultores PRODESAL. Además se incorporó el uso de sales minerales tanto en primavera post parición como en otoño, con el fin de mejorar la condición corporal del rebaño para enfrentar la temporada invernal. Durante la temporada estival se desarrolló una intensa campaña de prevención y control de la mosca de los cuernos con la entrega de insecticida para su control y las medidas culturales para minimizar su impacto en la masa bovina de nuestros usuarios. Por otro lado, se capacitó y realizó una unidad demostrativa en el uso y mantención de cerco eléctrico, como la herramienta para optimizar el uso del pastoreo por parte de nuestros agricultores. Se debe destacar el apoyo a los productores de leche en la elaboración de proyectos para adquisición de maquinas de ordeña y mejoramiento de patios de ordeña con el fin de mejorar la calidad de la leche. Se debe destacar el trabajo realizado con el fin de implementar la ley de abigeato y el programa de trazabilidad

del Ministerio de Agricultura a través del SAG, solicitando 122 RUP al SAG, además se gestionaron 1500 dispositivos de identificación animal oficial(DIIO) para las familias PRODESAL de manera gratuita. Se aretió a 20 agricultores su masa ganadera bovina, esperando finalizar con el 100% de los agricultores dentro del primer semestre del año 2013.

- 5) **Producción de papa:** durante la temporada se realizó un apoyo en la elección de las variedades de papa que mejor se adaptan a la zona. Además se realizó un programa de difusión del sistema de alerta temprana del tizón de la papa, apoyando al menos al 80 % de las familias con la entrega de fungicida para prevenir el ataque de tizón y además se hizo entrega de herbicidas para combatir la enfermedad en aquellos huertos muy infectados con el fin de salvar la producción de papa de nuestros usuarios.
- 6) **Fondos concursables.** Durante la temporada 2012 se presentaron 13 proyectos del fondo concursable IFP (Incentivo para el fomento productivo) exclusivo para agricultores PRODESAL con una inversión total de \$ 18.839.414 y una bonificación de \$ 9.999.988 los cuales se invirtieron en mejoramiento de infraestructura como galpones y construcción de mangas y corrales el detalle de estos proyectos por sector se presenta a continuación:

| Sector | N° Proyectos | Inversión \$ | Bonificación \$ |
|--------------|--------------|---------------------|--------------------|
| Llico Bajo | 2 | 3.739.445 | 1.475.501 |
| Pato LLico | 5 | 4.803.471 | 3.353.192 |
| Rio Blanco | 1 | 1.445.640 | 1.000.000 |
| El Torreón | 2 | 2.755.361 | 1.748.508 |
| Las Cuyas | 1 | 2.378.935 | 704.200 |
| La Isla | 1 | 918.587 | 718.587 |
| La Esperanza | 1 | 2.797.975 | 1.000.000 |
| Total | 13 | \$18.839.414 | \$9.999.988 |

Además durante la temporada se presentaron 5 proyectos al concurso PDI-mujeres los cuales sumaron una inversión total de \$ **6.387. 325** y con una bonificación de \$ **4.255.176** los cuales se detallan a continuación:

| Sector | N° proyectos | Inversión \$ | Bonificación \$ |
|--------------|--------------|--------------------|--------------------|
| LAS CUYAS | 1 | 871.000 | 653.910 |
| EL JARDIN | 2 | 2.484.900 | 1.615.890 |
| LAS CARPAS | 1 | 1.536.445 | 998.689 |
| LA ISLA | 1 | 1.494.980 | 986.687 |
| Total | 5 | \$6.387.325 | \$4.255.176 |

Finalmente se debe señalar que se presentaron 12 proyectos para el concurso INDAP-CONADI de los cuales fueron favorecidos 2 proyectos para la compra de equipos de ordeña con una inversión total de \$ 2.188.000 y una bonificación de \$ **1.000.000**, el detalle de los proyectos presentados se muestran a continuación:

| Sector | N° Proyectos | Inversión \$ | Bonificación \$ |
|-------------------|--------------|--------------------|--------------------|
| LAS CUYAS | 1 | 700.000 | 500.000 |
| PATO LLICO | 2 | 1.794.000 | 1.000.000 |
| LINEA SIN NOMBRE | 1 | 1.094.000 | 500.000 |
| LA ISLA | 4 | 2.429.402 | 2.000.000 |
| TRAIQUEN | 2 | 1.400.000 | 1.000.000 |
| RINCONADA | 2 | 1.400.000 | 1.000.000 |
| Total (12) | 12 | \$7.023.402 | \$6.000.000 |

16) **Visitas técnicas:** Se realizaron al menos 4 visitas al 100% de los usuarios del módulo para ver en terreno el desarrollo de cada uno de los agricultores. Estas visitas son principalmente según el rubro de trabajo y es una de las principales actividades y de mayor importancia para los agricultores y las agricultoras asesorados.

Entrega de veneno (molusquicida). Se entregó molusquicida a todos los agricultores del módulo como una forma de prevenir las pérdidas por daños en invernaderos y huertos.

- 17) **Postulación al mejoramiento de suelo a través del SIRSD-S:** durante la temporada 2012 se presentaron 35 planes de manejo a los concurso de este programa siendo beneficiados **24** planes con un monto bonificado por \$ **8.810.407** abarcando una superficie de **53,8** ha según el detalle presentado en el siguiente cuadro:

| SECTOR | N° Planes | N° HECTÁREAS | BONIFICACIÓN |
|----------------|-----------|--------------|--------------------|
| PATO LLICO | 13 | 30.3 | 5.192.984 |
| RINCONADA | 2 | 2.5 | 343.136 |
| RIO BLANCO | 4 | 7 | 654.672 |
| LLICO BAJO | 2 | 6 | 1.313.479 |
| LAS CUYAS | 1 | 5 | 808.109 |
| TRAIGUEN | 1 | 1.5 | 335.484 |
| EL JARDIN | 1 | 1,5 | 162.543 |
| TOTALES | 24 | 53.8 | \$8.810.407 |

- 18) **Mesa Provincial PRODESAL.** Se constituyó esta instancia de participación y seguimiento del programa durante el mes de octubre del 2012, en ella participan dos agricultores de nuestro módulo de los 6 agricultores de la provincia. Esta mesa permite tratar temas relativos al mejoramiento continuo del Programa, inquietudes y formas de ejecución del mismo.
- 19) **Reuniones de Control Social.** Se realizaron un total de 3 reuniones en el año, con el fin de coordinar las actividades plasmadas en los planes de trabajo de los grupos. Se debe destacar que en una de estas reuniones se contó con la presencia del Sr Alcalde y del Sr. SEREMI de Agricultura junto al jefe de Área de INDAP Fresia. Además permitieron entregar las orientaciones productivas, estados de avance del plan de trabajo, evaluaciones y acuerdos que se tomaron en conjunto con los representantes de grupo.

- 20) **Reuniones de grupo.** Se realizaron 66 reuniones en total en la temporada con los 13 grupos asesorados por el Módulo. Estas reuniones son la instancia principal de trabajo con los grupos, donde se evalúa permanentemente el funcionamiento y apoyo del programa, se entrega información oportuna, se coordinan actividades de trabajo, se realizan capacitaciones y todo lo relativo al trabajo cotidiano en terreno.
- 21) **Postulaciones a establecimiento de praderas suplementarias:** Se elaboraron las postulaciones de 110 planes de manejo de establecimientos de praderas suplementarias de primavera y otoño, por una inversión total de \$42.610.602 y una bonificación por parte de INDAP de **\$22.784.641**, abarcando una superficie de **70,25** ha de avena forrajera- ballicas y nabos forrajeros. El detalle por sector se presenta en el siguiente cuadro:

| Sector | Nº de Planes | Superficie (ha) | Inversión Total c/IVA (\$) | Bonificación 80% (\$) |
|------------------|--------------|-----------------|----------------------------|-----------------------|
| El Pato | 38 | 27.75 | 15.233.880 | 9.161.917 |
| Rinconada | 8 | 5.5 | 3.309.490 | 1.769.108 |
| El Jardín | 6 | 4 | 2.340.284 | 1.286.624 |
| Los Cañones | 8 | 4 | 2.712.287 | 1.286.624 |
| El Traiguén | 4 | 2 | 1.466.624 | 643.312 |
| El Peuchen | 8 | 4 | 2.933.248 | 1.286.624 |
| Las Cuyas | 9 | 5,5 | 3.409.720 | 1.721.452 |
| Línea sin Nombre | 1 | 0.5 | 366.656 | 160.828 |
| La Isla | 3 | 1.5 | 1.099.968 | 482.484 |
| Las Carpas | 2 | 1 | 733.312 | 321.656 |
| Llico Bajo | 10 | 7 | 3.857.055 | 2.251592 |
| La Esperanza | 5 | 2.5 | 1.833.280 | 804.140 |
| Rio Blanco | 9 | 5 | 3.314.838 | 1.769.108 |
| Total | 110 | 70.25 | \$42.610.602 | \$22.784.641 |

22) **Coordinaciones para trabajo de los grupos asesorados:** El Equipo Técnico ha realizado varias coordinaciones con Instituciones públicas y las empresa privada, gestiones que se detallan a continuación:

- Charla sobre rutinas de ordeña realizada por veterinario de COOPRINSEM para grupos de El pato, Las Cuyas, Rio Blanco, Traiguén y Cañones.
- Charla Técnica en fertilización de praderas y enmiendas calcáreas especialista COVEPA en sectores de Pato Llico, Rinconada, Las Cuyas, Rio Blanco, Los Cañones y Traiguén.
- Capacitación en manejo sanitario de praderas y control de cuncunilla negra especialista de COVEPA sectores de Rinconada, Pato Llico, Las Cuyas, Cañones y Traiguén.
- Capacitación en manejo de motocultivador, y muestra de maquinaria realizado por técnicos de marca Makita sector del Pato y Cañones.
- Coordinación para la asistencia de los usuarios del módulo en la celebración del Día de la Mujer Rural celebrado en la ciudad de Ancud.
- Charla y Registro de productores de papa a cargo del SAG (Servicio Agrícola Ganadero) en el sector de Los Cañones, Traiguén y Rio Blanco.
- Gestiones ante CONAF para la incorporación de 24 agricultores de la comuna al programa dendroenergético dela SEREMI de Agricultura y el GORE.
- Gestiones ante CONAF para la donación de 1.000 plantas de especies nativas para forestación de pequeñas superficie de 30 agricultores pertenecientes al programa.
- Gestiones ante el SAG para la entrega de RUP a los agricultores que se encuentran en situación irregular de tenencia de la tierra en la rivera norte del rio Llico.
- Gestiones ante empresa Chilolac para la compra de leche en el sector de Pato Llico.

24) **Capacitaciones del Equipo técnico:**

- 1 Reuniones de Equipos Técnicos PRODESAL en la temporada, realizadas en INDAP Puerto Montt.
- Asistencia del Jefe Técnico a capacitación sobre ley de abigeato y nematodo dorado en cultivos de papas organizado por INDAP y SAG en Puerto Varas.

- Asistencia de Equipo Técnico a SAGO FISUR 2012 realizado en la ciudad de Osorno.
- Asistencia de Equipo Técnico Expo INIA 2012 realizado en INIA Remehue Osorno.

JUAN CARLOS SILVA
JEFE TÉCNICO

GESTIÓN DEPARTAMENTO SOCIAL

I.-FICHA PROTECCIÓN SOCIAL

La Ficha de Protección Social (FPS) es el instrumento técnico actualmente vigente que, permite una mejor identificación de las necesidades de las familias para garantizar un acceso más justo al Sistema de Protección Social. El cambio apunta a seleccionar con mayor pertinencia y equidad a los potenciales beneficiarios de Programas Sociales y beneficios del Estado, no sólo en razón de su condición socioeconómica en general, sino también en función de necesidades diferenciadas y de situaciones específicas como, discapacidad, vejez, desempleo, bajos ingresos, enfermedades, entre otras vulnerabilidades.

ESTADÍSTICA FICHA DE PROTECCIÓN SOCIAL

| Año | Fichas | Personas | Hombres | Mujeres | Niños (as) | Jóvenes | Adultos | Mayores |
|------|--------|----------|---------|---------|------------|---------|---------|---------|
| 2012 | 3528 | 10951 | 5423 | 5528 | 2887 | 1351 | 4757 | 1956 |

La población de la comuna de acuerdo al último Censo, asciende a 12.804 habitantes, lo que nos permite aseverar que la cobertura comunal obtenida a la fecha con la aplicación de la Ficha de Protección Social asciende al 87.42%.

Cabe hacer mención que a nivel gubernamental se tomó la determinación de mejorar el actual instrumento de estratificación social con la finalidad de focalizar en forma más justa los beneficios sociales que el Estado entrega a las familias más vulnerables, es así que a contar de Enero del año 2012 se está aplicando la Nueva Ficha Social, al inicio según listado emitido por el Ministerio de Desarrollo Social y, a contar del mes de enero del año 2013 también por demanda espontánea de las familias que voluntariamente desean ser encuestadas, cuyos puntajes se harán efectivos en el transcurso del año 2013.

II.-PRESTACIONES MONETARIAS DIRECTAS

-SUBSIDIO ÚNICO FAMILIAR:

La población objetivo de este subsidio estatal son los menores de 18 años de edad, madres, inválidos o deficientes mentales, maternales y recién nacido, trámites realizados en el transcurso del año 2012.

| Año | Menores 18 años | Madres | Embarazadas y Recién Nacidos | Inválidos o Deficientes Mentales | Total |
|------------|------------------------|---------------|-------------------------------------|---|--------------|
| 2012 | 421 | 431 | 913 | 0 | 865 |

-SUBSIDIO POR DISCAPACIDAD MENTAL

Con la implementación de la Reforma Previsional, el Subsidio por Discapacidad Mental, dirigido a los niños/as y jóvenes menores de 18 años que presentan esta discapacidad, se asimila en los requisitos para obtener el beneficio, a la antigua pensión Asistencial por Deficiencia Mental.

| Año | Subsidio Discapacidad Mental |
|------------|-------------------------------------|
| 2012 | 20 Menores de 18 años |

-TRAMITE DE PENSIONES BÁSICAS SOLIDARIAS DE VEJEZ E INVALIDEZ Y APOORTE PREVISIONAL

| Año | Pensión Básica Solidaria De Vejez | Pensión Básica Solidaria Por Invalidez | Aporte Previsional |
|------------|--|---|---------------------------|
| 2012 | 0 | 0 | 0 |

Con la implementación de la reforma previsional, el municipio asume el rol de colaboración con el IPS (ex INP), mediante convenio respectivo, es así que las personas que cumplen con los requisitos de edad, mayores de 65 años de edad, tienen derecho a optar al beneficio de Pensión Básica Solidaria de Vejez, lo que corresponde al 60% más vulnerable de la población estratificada con la Ficha de Protección Social.

Otro aspecto importante dice relación con la tramitación directa en el Sistema en Línea, vía computacional, cabe señalar que durante el año 2012 los potenciales beneficiarios han cursado directamente su trámite en Sucursal Fresia IPS, por

problema del programa computacional no se puede terminar la postulación en línea en el Departamento Social.

-SUBSIDIO AL CONSUMO DE AGUA POTABLE URBANA

Es un Subsidio indirecto ya que el monto aprobado se descuenta de los consumos que factura la Empresa de Servicios Sanitarios respectiva, los cupos a conceder en el año calendario son asignados por Intendencia Región de Los Lagos.

| Año 2012 | N° Cupos | Concedidos | Lista Espera | Cupos Disponibles |
|-----------------|-----------------|-------------------|---------------------|--------------------------|
| Tramo 1 | 396 | 396 | 5 | 0 |
| Tramo 2 | 589 | 581 | 39 | 9 |
| Tramo 3 | 116 | 114 | 7 | 3 |

-SUBSIDIO AL CONSUMO DE AGUA POTABLE RURAL

| Año 2012 | Cupos | Concedidos | Lista Espera |
|-----------------|--------------|-------------------|---------------------|
| Tramo 1 | 183 | 182 | 12 |
| Tramo 3 | 13 | 12 | 0 |

III.- PROGRAMAS DE ASISTENCIA SOCIAL

El Gobierno local dentro de su presupuesto destina parte de sus recursos para el Programa de Asistencia Social, cuyo objetivo es ir en ayuda de las personas y familias más vulnerables o en estado de necesidad manifiesta de la Comuna y que prioritariamente requieren de apoyo para enfrentar los variados problemas y necesidades materiales que los afectan.

En cuadro siguiente se detalla, en forma anual, inversión de presupuesto que administra el Departamento Social en los subprogramas de Reparación y Mejoramiento de Viviendas para un mejoramiento de calidad de vida de personas de escasos recursos o en estado de necesidad manifiesta; Atención Social en Medicamentos, Aportes en Servicios Funerarios, Caja de Alimentos Básicos,

Ayuda en Colchones y Frazadas y en Atención Social en Pasajes y Otros (involucra aportes para financiar principalmente exámenes médicos especializados de alto costo, reembolso de pasajes, de medicamentos especializados que no se encuentran en farmacia local, entre otros).

PRESUPUESTO ASIGNADO PARA PROGRAMAS Y PROYECTOS DE ASISTENCIA SOCIAL

| PROYECTOS | N° FAMILIAS BENEFICIADAS | \$ MONTO INVERSIÓN |
|--|---------------------------------|---------------------------|
| Reparación y Mejoramiento de Viviendas | 168 | \$ 23.823.234 |
| Atención Social en Medicamentos | 410 | \$ 5.142.735 |
| Aportes Servicios Funerarios | 5 | \$ 3.122.900 |
| Caja de Alimentos Básicos | 267 | \$ 3.660.152 |
| Ayuda en Colchones y Frazadas | 27 | \$ 1.427.286 |
| Atención Social en Pasajes y Otros | 100 | \$ 3.890.403 |
| TOTALES | 977 | \$41.066.710 |

PROGRAMAS DE APOYO INTERINSTITUCIONAL

Marginalidad Habitacional: involucra a los Programas de Subsidio Nueva Básica, Fondos Concursables para proyectos habitacionales solidarios, Subsidio Rural y Subsidio para la Compra de Tierras a través de la CONADI, la coordinación se refiere específicamente a la entrega oportuna de los Certificados de Estratificación Social, que es uno de los antecedentes requeridos para la postulación de esos programas.

Estratificación Social de los menores preescolares que asisten a los 4 Jardines Infantiles dependientes de la Fundación INTEGRAL, en el sector urbano de Fresia y , de I a JUNJI, que cuenta con 2 Jardines infantiles en las Localidades Rurales de Tegualda y Parga, respectivamente, que obviamente están dirigidos a los niños con mayor riesgo biopsicosocial de la Comuna.

Estratificación Social de los postulantes a Saneamiento de Título de Dominio de Terrenos Fiscales, el Ministerio de Bienes Nacionales mediante convenio suscrito con las Municipalidades, utiliza la información de la Ficha de Protección Social.

Además los antecedentes socioeconómicos recopilados en terreno mediante la Ficha de Protección Social sirven de base para la fundamentación de proyectos que optan a financiamiento del FNDR y BID.

Dentro del quehacer del personal que labora en el Departamento Social, también es importante destacar la elaboración de diferentes documentos de tipo técnico tales como: Informes sociales para Internados escolares, Becas tales como Presidente de la República, Indígena, Concejo Municipal, Universidades, Institutos Profesionales, Centros de Formación Técnica, Juzgado de Familia, entre otros.

IV.- PROGRAMAS POR CONVENIO Y/O TRANSFERENCIAS DE RECURSOS

PROGRAMA PUENTE

Es un programa de intervención integral diseñado para dar apoyo psicosocial a familias que viven situación de vulnerabilidad. La metodología implementada por el programa promueve en la familia el desarrollo de acciones para el mejoramiento de su estándar de vida y la integración a la red de beneficios y servicios sociales que existen a su disposición.

El Programa Puente es la entrada de las familias al Sistema de Protección Social denominado Chile Solidario.

Es así que en la Comuna a contar del mes de Agosto del año 2002, se inicia la intervención con familias más vulnerables, a continuación reseña anual que indica su evolución.

SITUACIÓN FAMILIAS

| Año | Total Contactadas | Activas y en seguimiento | Interrumpidas | Pendientes y no participa | Inubicables | Familias Egresadas |
|------------|--------------------------|---------------------------------|----------------------|----------------------------------|--------------------|---------------------------|
| 2012 | 866 | 143 | 27 | 6 | 35 | 655 |

Fuente: Mideplan-Sistema Gestión Chile Solidario, información oficial al mes de mayo 2012, se mantiene a la fecha.

El FOSIS y la Municipalidad de Fresia firmaron convenio en Diciembre del año 2007, en que FOSIS transfiere al Municipio responsabilidades y recursos para

la ejecución del Programa en conformidad a las normas técnicas y administrativas que regulan su aplicación.

Para las familias del Chile Solidario se han obtenido los siguientes recursos, a través de la presentación de proyectos:

Año 2012

- Proyecto Fresia Habitabilidad 2012, Dignidad y Desarrollo, Ministerio de Desarrollo Social asignó \$39.425.000.-, que beneficiará a 24 familias Chile Solidario en el mejoramiento de las condiciones de habitabilidad.
- Proyecto Autoconsumo 2012, Trabajando en Equipo, el Ministerio de Desarrollo Social asignó para el año 2012, \$7.800.000.-, el que beneficiará a 20 familias.

Programas ejecutados por organismos externos

- Programa Emprende Semilla, dirigido a familias Chile Solidario, que son seleccionadas para participar, ejecuta consultora externa con financiamiento FOSIS, benefició con emprendimientos a 20 familias.
- Apoyo a la Dinámica Familiar, talleres ejecutados por PRODEMU, participando 20 familias del Chile Solidario en el transcurso de 2012.

V.-OTRAS MATERIAS SOCIALES

Año 2011-2012

-Convenio de Transferencia de Recursos MIDEPLAN-Municipalidad de Fresia 2011-2012 para Actualización Ficha de Protección Social

Año 2012-2013

-Convenio de Transferencia de Recursos Ministerio de Desarrollo Social-Municipalidad de Fresia 2012-2013 para Actualización FPS/Aplicación Nueva Ficha Social; en ejecución.

HILDA VERA CAUTIVO
DIRECTORA

GESTIÓN DIRECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO

Este Departamento tiene entre otras funciones, la de otorgar y renovar Licencias de Conducir, cuyo proceso de trámite involucra cumplir con los requisitos establecidos en la Ley de Tránsito y sus modificaciones. Esto último ha significado que nuestro Municipio ha debido invertir recursos en implementación tecnológica, con la finalidad de dar cumplimiento a la modernización del nuevo sistema, destinado al otorgamiento de licencias de conducir en nuestro país. Durante el año 2012 fueron atendidos 628 personas, quienes efectuaron controles normales, además de conductores que obtuvieron licencia por primera vez.

Junto a lo anterior, este Departamento debe preocuparse del otorgamiento de permisos de circulación vehicular, cuyo monto generado por este concepto significa un alto porcentaje en los ingresos del presupuesto municipal. Nuestro parque comunal automotriz, durante el año 2012 alcanzó a 1854 vehículos, cuyos propietarios renuevan sus permisos de circulación durante los meses de marzo, mayo y septiembre de cada año. En este mismo tema, cabe mencionar que nuestro Municipio ha mantenido el sistema de pagos online, a través de nuestra página web, lo cual ha significado aumentar el número de contribuyentes que visitan y utilizan nuestra página web en las diferentes cancelaciones registradas en el sistema computacional.

En relación a señalización se han efectuado mantenciones periódicas de instalaciones y reposiciones de señalizaciones reglamentarias e informativas, además de permanentes demarcaciones en accesos a establecimientos educacionales e intersecciones de mayor flujo peatonal.

BERNARDITA BURDILES SCHEL
DIRECTORA

GESTIÓN JUZGADO DE POLICÍA LOCAL

CAUSAS PERIODO 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2012

| MATERIA | INGRESADAS | FALLADAS |
|--|------------|------------|
| LEY N°19.925 DE ALCOHOLES | 260 | 246 |
| LEY N°18.290 DEL TRANSITO | 410 | 393 |
| LEY N°20.283 DEL BOSQUE | 47 | 40 |
| LEY N°18.700 DE ELECCIONES | 25 | 25 |
| DECRETO CON FUERZA LEY N°458 (URBANISMO Y CONSTRUCCIÓN) | 1 | 1 |
| CÓDIGO PENAL (SE DECLARA INCOMPETENCIA) | 4 | 4 |
| LEY DE RENTAS | | |
| LEY DEL CONSUMIDOR | | |
| EXHORTOS | 10 | 9 |
| LEY ORGÁNICA INDAP | | |
| LEY 19.303 | 1 | 1 |
| TOTAL CAUSAS AÑO | 758 | 719 |

ALEJANDRO FELMER OPITZ
JUEZ TITULAR

GESTIÓN DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

El Departamento de Educación Municipal, en los últimos años ha avanzado sostenidamente en el perfeccionamiento de la educación, incorporando nuevas tecnologías al aula, mejorando la infraestructura educacional y otorgando mayor capacitación a los docentes. Todo esto con el fin de garantizar un acceso a una educación de calidad, entendida como tal los procesos de internos de planificación y gestión de la enseñanza, desarrollo de equidad a través de la integración educativa y fortalecimiento de todas las potencialidades con el fin de formar un ser humano integral e integro, no solo en conocimientos sino que también en valores y actitudes, desde los primeros años de vida y durante toda la trayectoria educativa de los alumnos y alumnas.

Nuestro compromiso con la comunidad, es impartir una educación de calidad, trabajando día a día en acciones que tiendan a mejorar todos los procesos en los que se centra la educación, recursos financieros y materiales, pero lo más importante centrado en el quehacer de las personas como seres humanos sociales. En potenciar las acciones educativas, que permitan a nuestros alumnos convertirse en ciudadanos responsables y emprendedores e íntegros, creemos que al ser educados con ponderación, en libertad, con un alto sentido de justicia social y con un fuerte soporte valórico, le otorgaran las herramientas adecuadas que permitan enfrentar un mundo globalizado, dispuestos a enfrentar los desafíos de la vida, para salir adelante y buscar cada uno su camino en pos de la felicidad personal y familiar, para ser los constructores de una sociedad democrática más justa y con igualdad de oportunidades sin importar condición social.

Un aspecto importante para cada una de las familias, es el rol inclusivo de la educación, es fundamental integrar a todos los estudiantes que presentan necesidades educativas especiales, al proceso de enseñanza y aprendizaje, para ello es necesario el trabajo colaborativo con docentes, profesionales y apoderados. Hoy se están ejecutando en la comuna 1 proyectos de integración escolar comunal, distribuido en cinco establecimientos que benefician a 196 alumnos y alumnas de Liceo Carlos Ibáñez del campo, Escuela Básica Fresia, Escuela Rural Huempeleo, Escuela Rural San Andrés y Escuela Rural Parga, con una inversión de \$ 168.603.168 millones.

En esta materia durante el año 2011 y que se continua el 2012 comenzó a funcionar el taller laboral en el liceo Carlos Ibáñez del campo, iniciando sus actividades con alumnos y alumnas que presentan necesidades educativas especiales, Este taller permitió que los jóvenes terminen sus estudios obteniendo una capacitación y desarrollando en ellos habilidades sociales y laborales.

Esta administración está convencida que en el mundo de hoy, es más que necesario por parte de los alumnos, tener un mayor acceso a la tecnología, es por ello que hoy el 100% de las escuelas cuentan con acceso a internet, ya sea conectada vía red o a través de dispositivo de modem.

El 2012 de los 33 alumnos del área humanista científica que rindieron la prueba de selección universitaria, el 40% de los alumnos del liceo Carlos Ibáñez del campo obtuvo el puntaje necesario que permitieron el acceso a la educación superior y sobre el 70% se matriculo en alguna de las carreras tales como : Pedagogía en Matemática, Ing. Civil Industrial, Obstetricia, Psicología, Biología Marina, Escuela de Especialidades Sargento 1° Adolfo Menadier Rojas, Pedagogía en Historia y Cs. Sociales, Ing. Civil Eléctrica, Kinesiología, Ing. Civil Industrial, Derecho, Psicopedagogía, Técnico en Odontología, .

Felicitaciones que fueron entregadas a los alumnos y sus familias en un desayuno otorgado por nuestra primera autoridad el alcalde señor Rodrigo Guarda Barrientos alumnos, alumnas, profesores y familia, su éxito es parte de nuestro orgullo e indicador que estamos haciendo las cosas bien.

En el ámbito de la educación técnico profesional, se cuenta con las Especialidades de Administración de empresas con un total de 80 egresados el año 2012, Técnico agropecuaria con un total de 18 egresados, lo que da un total de estudiantes capacitados en el área técnico profesional en nuestra comuna de 98 alumnos, que cuentan con las herramientas de gestión, planificación y manejo de sistemas administrativos y desarrollo productivo agrícola en concordancia con el avance tecnológico y el desarrollo personal y profesional de un técnico de nivel medio el cual impactará con su labor en la economía de la comuna, provincia, región y país.

La educación técnico profesional en su área de administración recibió equipamiento para mejorar este tipo de enseñanza por un monto cercano a los \$ 22.000.000 millones de pesos 20 millones durante 2012 y 2 millones aproximados el 2013 en mes de febrero.

COSTO APROXIMADO DE LOS PROYECTOS PRODUCTIVOS LICEO CARLOS IBÁÑEZ DEL CAMPO, 2012

| RUBRO O ACTIVIDAD | COSTO TOTAL APROXIMADO | FINANCIAMIENTO DAEM o FAGEM- ADM DELEGADA |
|-------------------------------|-------------------------------|--|
| Plantación de papas 1há. | \$ 3.000.000 | \$ 3.000.000 |
| Hortalizas 1 há. | \$ 900.000 | \$ 900.000 |
| Frambuesas y frutillas | \$600.000 | \$ 600.000 |
| Siembra de tritical | \$ 600.000 | \$ 600.000 |
| 3 há. de praderas | \$ 1.900.000 | \$ 1.900.000 |
| 1 há. Nabo forrajero | \$1.000.000 | \$ 1.000.000 |
| Plantel avícola | \$1.000.000 | \$ 1.000.000 |
| Mantenición invernadero | \$ 600.000 | \$ 600.000 |
| Mejoramiento infraestructura | \$1.400.000 | \$ 1.400.000 |
| Mantenición riego tecnificado | \$ 400.000 | \$ 400.000 |
| Manejo praderas | \$ 2.700.000 | \$ 2.700.000 |
| Mantenición de maquinaria | \$ 1.500.000 | \$ 1.500.000 |
| Manejo plantel vacuno | \$ 650.000 | \$ 650.000 |
| TOTAL | \$ 16.250.000 | \$16.250.000 |

En el área de formación agrícola Durante el año 2012 se desarrollaron una serie de actividades productivas y pedagógicas en el predio del liceo Carlos Ibáñez del Campo, con el propósito de mejorar las habilidades y competencias de nuestros alumnos y alumnas y abastecer de productos hortícolas a los internados de la comuna, tales como la producción de papas, hortalizas, avena, ganadería y frutales menores

De los resultados del SIMCE año 2012, es importante destacar que estos han mejorado, aumentando secuencialmente entre mediciones, en los subsectores de lenguaje y matemática, tarea pendiente aún es en el área de ciencias.

Cabe destacar que la Escuela Básica de Fresia y escuela San Andrés de Tegualda presentan un aumento sostenido de puntajes ubicándolas dentro de las mejores de la comuna, con rendimientos promedio superiores a los 255 puntos lo

que sin lugar a dudas es superior a sus similares y esta además por sobre el promedio nacional para el nivel socioeconómico, destacando además que la escuela básica se encuentra apoyada por el ministerio de educación en el plan de apoyo compartido, que focalizo a 1000 escuelas del país para ser apoyadas.

Estos logros dan como efecto que estas escuelas, sean acreedoras de la excelencia académica durante el año 2012, con un 100% San Andrés y un 60% Escuela Básica, además durante matrícula para año académico 2013, aumenten significativamente sus matrículas en los niveles iniciales, llegando a completar en el caso de la escuela básica un kínder y pre kínder independientes y que ingresaron a Jornada escolar completa, lo mismo para la escuela San Andrés que en estos niveles presenta una matrícula cercana a los 50 alumnos.

De vital importancia, para el desarrollo integral de nuestros alumnos, es la implementación de las actividades extraescolares, donde se ha puesto un gran ahínco en diversificar la oferta, para los diversos intereses de los alumnos y alumnas del sistema municipal, Durante el año 2012, el Departamento financió sus actividades a través del fondo de apoyo FAGEM por un monto de, \$ 6.545.000. Con ello se realizaron las actividades del calendario Comunal, eliminatorias Provinciales, Regionales y encuentros Nacionales. En el ámbito Comunal se desarrollaron actividades deportivas, tales como: Fútbol, damas y varones, Básquetbol Varones, Atletismo, Hándbol, Tenis de Mesa Damas y Varones, Olimpiadas del Micro centro y en lo recreativo, Festival de la Garza, Festival Ranchero, Encuentro Literarios, Brigadas Escolares.

La participación de los estudiantes de Educación Básica y Media en el ámbito deportivo llegó a 450 y en lo recreativo 200 alumnos y alumnas.

De las actividades realizadas, mención especial cabe destacar a nivel provincial y regional, a la Escuela Básica de Fresia, disputa la final provincial de fútbol de juegos organizados por IND y resulta Vice campeón Campeonato PF – Puerto Montt.

Liceo Carlos Ibáñez del Campo, Participación en Liga Provincial asociación borde costero Y en Ciclismo, participo con dos representantes a Nacional en los Juegos Nacionales Escolares y de la Araucanía los alumnos señores Juan Almonacid Gómez e Iván Ovando Ramírez, siendo ambos promesas futuras para este deporte a nivel nacional e internacional.

Micro-centros durante el 2012

De Los establecimientos educacionales rural agrupados en el micro centro, se destaca El alto compromiso y trabajo abnegado de cada uno de los profesores en los lugares más apartados de la comuna , durante el año han trabajado en elaborar y desarrollar sus planes de mejoramiento con objeto de mejorar la calidad de enseñanza en el aula de nuestros educandos en velocidad lectora, comprensión lectora, calculo, geometría y resolución de problemas, para ello han realizado un trabajo en conjunto a través de reuniones pedagógicas mensuales apoyadas por el ministerio de educación a través del financiamiento sep., que han permitido desarrollar las actividades planificadas.

TRANSPORTE ESCOLAR

Este servicio se entrega a los escolares gratuitamente con el fin de facilitar el acceso desde sus hogares a las aulas de clases y a las diversas actividades educativas que se realizan en la comuna. Para ello el Departamento de Educación cuenta con 5 furgones escolares, 1 furgón externo y 5 furgones financiados por el Gobierno Regional. Se traslada un promedio de 350 alumnos diariamente y de 105 alumnos los fines de semana en el caso de los internados, siendo absorbidos estos recorridos tanto por los furgones del Departamento como por los furgones licitados a través del Ministerio de Transportes. Este programa tiene un costo aproximado para el Departamento en recurso humano, combustible y mantenciones de \$ 64.451.021.- Sin embargo, debemos destacar que en el año 2012, como en años anteriores el Ministerio de Educación aportó recursos económicos al transporte escolar, a través de la modalidad de Concurso, por un monto de \$ 5.000.000 millones.

MANTENCIÓN Y REPARACIÓN INFRAESTRUCTURA ESCOLAR

En este programa participan todos los establecimientos educacionales de la comuna y tiene como finalidad prestar atención a necesidades básicas de mantención a la infraestructura educacional.

Se realizaron obras de pintura interior y exterior, reparaciones menores, instalaciones y habilitaciones de salas, cocinas, bodegas, etc., el Ministerio de Educación apporto para el año 2012 la suma de \$ 22.194.462.- a través del Fondo

de Mantenimiento de infraestructura escolar el cual es un fondo adicional a la subvención escolar.

Durante el año 2012, por cuenta de mantención el DAEM invirtió un total aproximado de \$ 51.164.859.- Se considera en este ítem el recurso humano, materiales y la calefacción para la mantención y conservación de los edificios.

Mejoramiento de infraestructura e implementación en materia de educación 2012, Implementación material fungible para todos los establecimientos, proyecto de patio cubierto para Liceo Carlos Ibáñez del Campo por un monto de \$ 50.000.000 Millones de pesos, que se gestionaron vía proyectos.

Escuela básica de Fresia, en este ámbito cabe destacar, la adquisición de material didáctico, para trabajo con alumnos de enseñanza básica y educación de párvulos, gestionando la ampliación de espacios para contar con sala que les permita ingreso a Jornada escolar completa a los niños de pre-kínder y kínder durante el año 2013, donde se invirtió la suma de \$ 25.000.000 que fueron de aporte del gobierno a través de proyectos arreglo e implementación de espacios con el fin de prestar un servicio óptimo a nuestros niños y sus familias.

En diferentes Escuelas de la comuna se dispuso especial interés en el arreglo de los baños y sanitarios, puesto a que es un sentido clamor de padres y apoderados el disponer de servicios higiénicos en buenas condiciones para sus hijos, se trabajo en escuela Pato Llico, Santa Mónica, Rinconada, San Andrés, Básica, Liceo, Línea Sin Nombre.

APORTES MÁS RELEVANTES PERCIBIDOS DESDE EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN DURANTE EL AÑO 2011.

Ley N°19.873 subvención educacional pro - retención para alumnos prioritarios, el año 2012 presento sobre los 300 alumnos beneficiados de los establecimientos educacionales municipales de nuestra comuna, con un aporte total de \$ 31.371.334 millones, suma que fue entregada en su totalidad a los alumnos con mayor vulnerabilidad, otorgándoles una tarjeta para la adquisición de vestuario, set de útiles escolares.

Ley N°20.248 subvención educacional denominada preferencial, destinada al mejoramiento de la calidad de la educación de los establecimientos educacionales

subvencionados, esta subvención se percibe por los alumnos prioritarios desde primer nivel de transición y educación básica, los recursos ingresados por este concepto el año 2012, fueron de \$ 215,673,390

Ley N°20.314, del presupuesto sector público para el año 2012, entrega una asignación denominada Fondo de Apoyo al Mejoramiento de la Gestión Municipal en Educación, el monto asignado al Departamento para el año 2012 fue de \$ 87.038.100, millones, con estos recursos se desarrollaron diversas iniciativas de las cuales se pueden destacar, La adquisición de un Minibús que se incorporó al transporte escolar, Capacitación a los Docentes Directivos y Jefe de la Unidad Técnica Pedagógica, Capacitación a los Asistentes de la Educación y Encargados de Mantenimiento de los Establecimientos Educación, Actividades Extraescolares y actividades recreativas con la participación de los padres y alumnos. Mejoramiento del Predio Agrícola del Liceo Carlos Ibáñez del campo, Implementación de la Bandas Escolares, Taller de pintura para los apoderados, adquisición de material para arreglo y mantenimiento de establecimientos educacionales.

Otra de nuestras preocupaciones ha sido otorgar un servicio de alimentación de calidad y en conjunto con JUNAEB se implementa anualmente el programa de alimentación escolar, el cual consiste en proporcionar diariamente alimentación complementaria y diferenciada a los escolares de nuestra comuna, llegando sobre las 3100 raciones al año, con una inversión cercana a los \$ 470.000.000 millones, distribuyéndose en los niveles de Educación Parvulario (Pre-Kínder y Kínder), Básica y Media. Cumpliendo así con el compromiso de entregar desayunos, onces, almuerzos, cenas, colaciones y servicios preparados a los estudiantes más vulnerables.

Programa salud escolar, este consiste en Pesquisar problemas de salud relacionados con rendimiento escolar y otorga atención completa a los escolares que presentan problemas visuales, auditivos y de columna, a través de screening, diagnóstico, exámenes, tratamiento y control, realizados por profesionales especialistas del área médica.

Los alumnos y alumnas atendidos fue según área de requerimiento la siguiente:

GESTIÓN MÓDULO DENTAL

PROGRAMA SALUD DEL ESTUDIANTE
 ÁREA SALUD BUCAL, JUNAEB Xª REGION
 ALTAS INTEGRALES Y DE MANTENCIÓN

| Nº SILLONES | 1 | MODULO DENTAL | | | | | | | |
|---------------------|--------------|------------------|--------------|-------------------|--------------|----------------|---------------|------------------|-------------------|
| Nº DENT. | 1 | FRESIA 2012 | | | | | | | |
| JORNADA | 1.0 | | | | | | | | |
| VALOR A.I | \$ 36.377 | | | | | | | | |
| VALOR A.M. | \$ 21.825 | | | | | | | | |
| VALOR RX | \$ 2.964 | | | | | | | | |
| VALOR URG | \$ 10.912 | | | | | | | | |
| MESES | A.I. | \$/A.I. | A. M. | \$/A.M. | RX | \$/RX | URG | \$/URG | PAGO/MES |
| ENERO | 2 | 72.754 | 50 | 1.091.250 | 0 | \$ - | 5 | \$ 54.560 | 1.218.564 |
| FEBRERO | 4 | 145.508 | 18 | 392.850 | 0 | \$ - | 9 | \$ 98.208 | 636.566 |
| MARZO | 3 | 109.131 | 64 | 1.396.800 | 0 | \$ - | 10 | 109.120 | 1.615.051 |
| ABRIL | 25 | 909.425 | 31 | 676.575 | 0 | \$ - | 23 | 250.976 | 1.836.976 |
| MAYO | 11 | 400.147 | 77 | 1.680.525 | 2 | 5.928 | 15 | 163.680 | 2.250.280 |
| JUNIO | 24 | 873.048 | 51 | 1.113.075 | 3 | 8.892 | 11 | 120.032 | 2.115.047 |
| JULIO | 20 | 727.540 | 1 | \$ 21.825 | 1 | 2.964 | 16 | 174.592 | 926.921 |
| AGOSTO | 21 | 763.917 | 27 | 589.275 | 0 | \$ - | 15 | 163.680 | 1.516.872 |
| SEPTIEMBRE | 14 | 509.278 | 28 | 611.100 | 3 | 8.892 | 14 | 152.768 | 1.282.038 |
| OCTUBRE | 22 | 800.294 | 74 | 1.615.050 | 2 | 5.928 | 13 | 141.856 | 2.563.128 |
| NOVIEMBRE | 6 | 218.262 | 93 | 2.029.725 | 2 | 5.928 | 16 | 174.592 | 2.428.507 |
| DICIEMBRE | 0 | \$ - | 0 | \$ - | 0 | \$ - | 0 | \$ - | \$ - |
| TOTAL EJEC. | 152 | 5529304 | 514 | 11218050 | 13 | 38532 | 147 | 1604064 | 18.389.950 |
| PROGRAMAC. | 194 | 7.057.138 | 641 | 13.989.825 | 60 | 177.840 | 96 | 1.047.552 | 22.272.355 |
| | 78,4% | 78,4% | 80,2% | 80,2% | 21,7% | 21,7% | 153,1% | 153,1% | 82,6% |
| REPROGRAMAC. | 145 | 5.274.665 | 512 | 11.174.400 | 20 | 59.280 | 144 | 1.571.328 | 18.079.673 |

| EJECUCIÓN HISTÓRICA MÓDULO FRESIA | | | | | | | |
|--|-----------------|----------------|--------------------|-------------------|----------------------|----------------------|--------------------|
| AÑO | Ingresos | Control | \$ Ingresos | \$ Control | Total Ingreso | Total Control | Total |
| 2002 | 217 | 0 | 16,210 | 5,130 | 3,517,570 | - | 3,517,570 |
| 2003 | 325 | 585 | 16,664 | 5,274 | 5,415,800 | 3,085,290 | 8,501,090 |
| 2004 | 738 | 661 | 18,235 | 5,332 | 13,457,430 | 3,524,452 | 16,981,882 |
| 2005 | 265 | 717 | 18,673 | 6,600 | 4,948,345 | 4,732,200 | 9,680,545 |
| 2006 | 884 | 607 | 19,364 | 6,844 | 17,117,776 | 4,154,308 | 21,272,084 |
| 2007 | 1,063 | 575 | 19,867 | 10,000 | 21,118,621 | 5,750,000 | 26,868,621 |
| 2008 | 165 | 656 | 21,450 | 10,800 | 3,539,250 | 7,084,800 | 10,624,050 |
| 2009 | 248 | 698 | 33,750 | 20,250 | 8,370,000 | 14,134,500 | 22,504,500 |
| 2010 | 184 | 766 | 34,256 | 20,553 | 6,303,104 | 15,743,598 | 22,046,702 |
| 2011 | 137 | 817 | 35,386 | 21,231 | 4,847,882 | 17,345,727 | 22,193,609 |
| TOTAL | 4,226 | 6,082 | | | 88,635,778 | 75,554,875 | 164,190,653 |

MODULO DENTAL

| TOTAL ATENCIONES | PRESUPUESTO ANUAL |
|-------------------------|--------------------------|
| 152 | 18.389.950 |

OFTALMOLOGÍA

| TOTAL ATENCIONES | PRESUPUESTO ANUAL |
|-------------------------|--------------------------|
| 616 | 4.126.535 |

OTORRINO

| TOTAL ATENCIONES | PRESUPUESTO ANUAL |
|-------------------------|--------------------------|
| 245 | 1.258.783 |

COLUMNA

| TOTAL ATENCIONES | PRESUPUESTO ANUAL |
|------------------|-------------------|
| 293 | 1.573.618 |

ALIMENTACIÓN PAE COMUNA

| TOTAL BENEFICIARIOS | PRESUPUESTO ANUAL |
|--------------------------|-------------------|
| TOTAL BENEFICIARIOS 2050 | 327.520.670 |
| PREBASICA 297 | 44.175.756 |
| BÁSICA 1273 | 204.447.677 |
| MEDIA 480 | 78.897.237 |

PROGRAMA YO ELIJO MI PC, año 2012 y que busco aumentar los niveles de equidad, disminuir la brecha digital y favorecer a niños en condición de vulnerabilidad, que se destacan por sus altas calificaciones escolares beneficio a 55 alumnos de la comuna invirtiendo un monto de \$ 14.025.000 millones.

Cabe destacar y resaltar el Mérito dado el esfuerzo de los alumnos, niños y niñas que fueron beneficiados con distintas becas:

Beca indígena, con una inversión de \$ 16.106.000 millones, alcanzando a 70 alumnos.

Beca presidente de la república, con una inversión de \$ 15.935.800 millones, que beneficio a 35 alumnos.

Beca de residencia escolar, con una inversión de \$ 6.615.500 millones, beneficiando a 11 alumnos.

Útiles escolares, con una inversión de \$ 3.878.196 millones, beneficiando a 1481 alumnos.

Lo cual les permite a cada uno de estos jóvenes proseguir de mejor manera su educación.

Finalmente poner a disposición de todos y cada uno de los que formamos parte del Departamento de educación municipal nuestro interés de otorgar más y mejores posibilidades de desarrollo a cada miembro de nuestra comuna y a quienes prestamos servicios, la educación es el motor de desarrollo del ser

humano y de las sociedades, agradecer la labor abnegada de tantos docentes, asistentes de la educación, choferes, auxiliares y personal en general por tratar día a día de brindar lo mejor de sí para el desarrollo pleno de otros, estamos consientes que existen muchas dificultades y que las demandas sociales son cada vez más complejas por lo cual esta administración debe adaptarse y cumplir el rol que le corresponde, estamos confiados y agradecidos de saber que contamos con la visión de un cuerpo de autoridades locales que entendieron los desafíos de educar y de administra un sistema descentralizado que brinde calidad y seguridad a nuestra gente, a los padres y apoderados por permitirnos contribuir en la difícil tarea de educar, sabiendo que en el proceso muchas veces quien más aprende es quien enseña, a nuestros estudiantes de todos los niveles que cuenten siempre con el compromiso de un sistema que está pensado en ustedes y a todos quienes se esfuerzan día a día por hacer de la educación de Fresia una educación pública de calidad, entendiendo que este departamento de administración educacional lo formamos todos, en bien de nuestros niños y jóvenes de la comuna.

OTROS DATOS ANEXOS DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO FINANCIEROS

EL SISTEMA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL AÑO 2012

El Departamento de Educación Municipal de Fresia, cuenta con 15 Establecimientos Educacionales de los cuales hay catorce rurales y dos urbanos. Los establecimientos rurales en su gran mayoría son unidocentes y multigrado combinados (1° a 6° básico) y 7 escuelas cuentan con menos de 10 alumnos.

MATRÍCULA TOTAL DEL AÑO 2012, DE LOS ESTABLECIMIENTOS MUNICIPALIZADOS POR TIPO DE ENSEÑANZA.

| | |
|----------------------------------|--------------|
| ENSEÑANZA MEDIA | 458 |
| ENSEÑANZA BÁSICA | 926 |
| TOTAL MATRICULA MUNICIPAL | 1.384 |

LA DOTACIÓN DOCENTE Y ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN AÑO 2012 ES LA SIGUIENTE.

| | |
|-----------------------------------|------------|
| DOCENTE | 108 |
| ASISTENTE DE LA EDUCACIÓN | 84 |
| TOTAL DOCENTES Y ASISTENTE | 192 |

FUNCIONARIOS D.A.E.M.

| | |
|--------------------------|-----------|
| DOCENTES DIRECTIVOS | 03 |
| PERSONAL ADMINISTRATIVO | 15 |
| CHOFERES | 04 |
| TOTAL FUNCIONARIO | 22 |

INFORME RESUMEN EJERCICIO PRESUPUESTARIO AÑO 2012**RESUMEN EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 2012****INGRESOS**

| | |
|-------------------------------------|----------------------|
| SUBVENCIÓN ESCOLAR | 1.424.257.738 |
| SUBVENCIÓN DE MANTENIMIENTO | 22.194.462 |
| SUBVENCIÓN PRO RETENCIÓN | 31.371.334 |
| SUBVENCIÓN PREFERENCIAL | 215.673.430 |
| SUBVENCIÓN LEY 20.501 | 26.281.732 |
| INDEMNIZACIONES | 90.213.681 |
| PROYECTO LICEO T-P2 | 20.690.414 |
| APORTE MUNICIPAL | 127.200.000 |
| OTROS ASIGNACIONES ESTATUTO DOCENTE | 172.641.873 |
| OTROS INGRESOS | 125.809.227 |
| TOTAL INGRESOS | 2.256.333.891 |

EGRESOS

| | |
|--------------------|---------------|
| GASTOS EN PERSONAL | 1.852.365.189 |
| ALIMENTACIÓN | 43.288.906 |

| | |
|----------------------------|----------------------|
| GASTOS DE FUNCIONAMIENTO | 116.842.022 |
| CONSUMOS BÁSICOS | 70.998.449 |
| COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES | 46.505.129 |
| MATERIALES DE ENSEÑANZA | 89.413.918 |
| INDEMNIZACIONES | 90.213.681 |
| DEUDA FLOTANTE | 64.044.763 |
| TOTAL EGRESOS | 2.373.672.057 |

FRANCISCO DERIDE VARGAS
DIRECTOR

GESTIÓN DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL

Antecedentes:

El Departamento de Salud es uno de los servicios traspasados a las funciones del municipio, creado a partir del 26 de Enero de 1987, a través del decreto Supremo N° 54 del Ministerio de Salud.

Las funciones del Departamento de Salud de Fresia son las de administrar y gestionar los recursos orientados al cuidado de la salud de la población inscrita en los sectores rurales de la comuna, implementando todos los programas que, a través de diversas actividades, permitan desarrollar acciones de promoción, protección, prevención, tratamiento y rehabilitación en salud en las diversas Postas y Estaciones de Salud Rural.

Además, todas sus acciones y actividades se enmarcan en el proceso de Programación en Red, supervisados tanto por el Servicio de Salud, como por la Autoridad Sanitaria a fin de lograr los Objetivos Sanitarios de la década 2011 – 2020.

La continuidad de la atención, se efectúa a través de la Red Asistencial, que convive e interactúa con la Red Intersectorial, tanto pública como privada. La funcionalidad de esta Red Asistencial, está determinada por dos factores; uno, la Complejidad Social de la población a la que atiende y otro, la Complejidad Técnico Asistencial de la resolución de problemas de salud. De esta forma se operativiza los niveles de complejidad asistencial, de tal forma que lo que no podemos resolver en Atención primaria de Salud, se pueda derivar oportunamente a Especialidades, Hospitalización o Urgencia.

Dotación:

Durante el período 2012 el Departamento de Salud contó con una dotación de un Director de Profesión Administrador Público, un Médico, un Cirujanos Dentistas, dos Enfermeras, un Matrón, una Nutricionista, una Psicóloga por media jornada, Trece Técnicos Paramédicos, tres Administrativos, un Auxiliar de Servicios por media jornada y tres Conductores.

Establecimientos.

- **9 Postas:**
 - Tegualda.
 - Mirador.
 - Cau – Cau.
 - Parga.
 - Las Cruces.
 - El Maño.
 - Línea Sin Nombre.
 - Polizones y
 - Traiguen.

- **5 Estaciones de Salud Rural:**
 - El Repíl.
 - La Esperanza.
 - LLico Bajo.
 - El Peuchen y
 - La Isla.

- **1 Módulo Dental.**
- **1 Clínica Dental Móvil.**
- **Oficinas Administrativas del Departamento de Salud.**

Presupuesto.

En el año 2012 el Departamento de Salud contó con un presupuesto de **\$477.246.978.-**

\$ 359.265.895 por transferencias del MISAL (per cápita y metas).

\$ 39.595.827 por concepto de convenios con el Servicio de Salud.

\$ 18.733.184 por convenio Odontológico con JUNAEB.

\$ 20.200.000 por Aporte Municipal al Departamento Salud.

\$ 5.600.000 por Aporte Municipal para Modulo Dental.

\$ 33.852.072 por saldo final de caja, reintegro de licencias médicas y otros del Servicio de salud.

Este financiamiento permite desarrollar las diversas actividades de las prestaciones establecidas para el nivel primario de atención en salud, expresado fundamentalmente en las atenciones durante las Rondas del Equipo de Salud a los usuarios de las Postas y Estaciones de Salud Rural, día a día; visitas domiciliarias; el apoyo al servicio de urgencia del hospital de Fresia con una unidad de acercamiento, con vehículo de emergencia y personal; además de las acciones asociadas al sistema Chile Crece Contigo.

CONVENIOS Y PROGRAMAS

1- El Programa de promoción de Salud. Durante el año 2012 trabajo en tres condicionantes, a fin de lograr que los estilos de vida saludables de la población se mantengan en el tiempo:

- Alimentación saludable.
- Actividad física.
- Ambientes libres del humo del tabaco.

A través del programa de Promoción se consiguió instalar dos Plazas Activas para la Comuna de Fresia, las que consisten en 10 máquinas para realizar ejercicios, las cuales fueron instaladas en la Villa El Bosque y la localidad de Tegualda.

2- Convenio de Resolutividad en Atención Primaria.

2.1. Componente Especialidades Ambulatorias. Oftalmólogo, Otorrino, lentes, audífonos y endoscopias.

2.2. Componente Cirugía Menor en Atención Primaria. Esto para la atención de la población de toda la comuna para resolver procedimientos quirúrgicos de baja complejidad en el Hospital de Fresia.

3- Convenio de apoyo a la atención domiciliaria de personas con discapacidad severa. Pago de Estipendios a los cuidadores de las personas carentes de autonomía y para proporcionar un apoyo a los familiares que los cuidan. Con este programa se beneficiaron a 110 pacientes.

4- Convenios Odontológicos.

4.1- Programa Odontológico Familiar.

- Salud oral integral niños de 6 años.
- Atención Odontológica en embarazada.
- Urgencia Odontológica.

4.2- Programa Odontológico Adulto.

- Altas odontológicas en adultos de 60 años, con 208 prótesis dentales.

4.3- Programa Odontológico Integral.

- Altas odontológicas, prótesis y endodoncias para hombres y mujeres de escasos recursos y convenio con SERNAM.

5- Programa Salud Cardiovascular, dentro de este Programa se financió:

- Extensión Horaria de Tecnólogo Médico para el Laboratorio del Hospital.
- Extensión Horaria de Técnico Paramédico para el Laboratorio del Hospital.
- Compra de reactivos especiales del programa (Hemoglobina Glicosilada, Microalbuminuria, Cintas reactivas para glicemia y colesterol)
- Compra de medicamentos para pacientes del Programa de Salud Cardiovascular PSCV.

6- Programa de Mejoramiento de la Atención Primaria, también financiado vía Per-Cápita, este Programa financió:

- Extensión Horaria Odontológica
- Reforzamiento de Posta de Salud Rural Tegualda – La Isla
- Extensión Horaria Kinesiología.
- Compra de insumos Odontológicos.

7- Convenio IRA y ERA.

Contratación de Recursos humano Kinesióloga para Patologías respiratorias en convenio con el Hospital de Fresia.

8- Convenio de Salud Mental.

Destinado a la detección, diagnóstico y tratamiento Integral de la Depresión en Atención Primaria, para éste se cuenta con profesional psicóloga por media jornada.

Estos recursos se utilizaron en:

- La compra de medicamentos de la especialidad
- La realización de dos talleres de manualidades dirigidas a pacientes en tratamiento por Depresión.
- Confección de afiches y trípticos con el objetivo de difundir información relevante a la comunidad.

6-

7- Programa de Laboratorio complemento GES año 2012

Apoyo en exámenes de laboratorio de las siguientes enfermedades AUGE: **Epilepsia** (perfil hepático y niveles plasmáticos), **Insuficiencia Renal Crónica Terminal** (electrolitos plasmáticos, Microalbuminuria cuantitativa, creatinina y perfil lipídico), **Programa Salud Cardiovascular** (electrolitos plasmáticos, Microalbuminuria cuantitativa y hemoglobina glicosilada).

8- Convenio Apoyo Diagnostico Radiológico en Atención Primaria de Salud para la Resolución Eficiente de Neumonía adquirido en la Comunidad. En convenio con el Hospital de Fresia se hicieron las radiografías de apoyo diagnóstico.

9- Convenio de Apoyo al Desarrollo Biopsicosocial en las Redes Asistenciales, Chile Crece Contigo.

Recursos destinados al fortalecimiento de los cuidados prenatales, del control de salud del niño (a) y de las intervenciones de recuperación en la población infantil con riesgo y/o con rezago en su desarrollo psicomotor.

Los Objetivos específicos de este programa son:

- Fortalecimiento del Cuidado Prenatal.
- Atención Personalizada del Proceso de Nacimiento.
- Atención al Desarrollo Integral del niño y niña hospitalizado(a)

- Fortalecimiento del Desarrollo Integral del Niño y Niña
- Atención de niños y niñas en situación de vulnerabilidad.

10-Convenio de Apoyo a la Gestión para mantenimiento APS Rural.

Destinado para mantenimiento y conservación de establecimientos de Atención Primaria de Salud Municipal. A las diferentes Postas de Salud Rural se les realiza reparaciones de infraestructura. Este convenio se está terminando de ejecutar este año.

11- Convenio Mejoría de la Equidad en Salud Rural para la Atención Primaria Municipal.

A través de este convenio el Departamento de Salud dio continuidad a:

- Mantención de refuerzo de RR.HH. para la salud rural: Odontóloga, Conductor y dos Técnicos Paramédicos volantes.
- Fortalecimiento del trabajo comunitario.

12- Convenio con JUNAEB.

Durante el año 2012, bajo la coordinación y supervisión de **JUNAEB (Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas)** se otorgó atención integral a alumnos de Pre-Kínder a 8º Básico, de los establecimientos de educación básica municipalizada y escuelas particulares subvencionadas de la comuna, tratando principalmente las patologías bucodentales más prevalentes, tales como caries y gingivitis, con especial énfasis en la aplicación de sellantes, educación en higiene oral y hábitos alimentarios.

En todos los alumnos se realizaron actividades clínicas reparativas, acciones preventivas y educativas de acuerdo a la incidencia y prevalencia de caries. Todas estas atenciones fueron evaluadas a través de auditorías directas e indirectas realizadas dos veces al año por odontólogos externos, obteniendo óptimos resultados en todas ellas, resultados que están disponibles en los informes emanados de **JUNAEB**.

Todas las actividades antes descritas fueron posibles gracias a los convenios con las Universidades de Concepción y Universidad Austral de Valdivia, que envían año a año alumnos internos a realizar su práctica profesional a nuestra comuna, complementando la labor de los odontólogos.

12- Convenio Programa de Vacunación Influenza en el nivel primario de atención en Salud. Este convenio permite cofinanciar las actividades de vacunación a nivel rural.

13- Convenio de Integración con el Hospital de Fresia:

Este convenio ha permitido la integración y complementación de los equipos de salud del Hospital de Fresia con el del Departamento de Salud, a fin de optimizar los recursos destinados al cuidado de la salud de todos los habitantes de la comuna. De esta forma hacemos un reconocimiento al esfuerzo de los funcionarios del Hospital de Fresia.

El Departamento de Salud agradece, además, a los distintos Departamentos de la Municipalidad de Fresia por su apoyo y asesoría a la gestión administrativa, lo cual va en directo beneficio de nuestros usuarios.

Finalmente, agradecer a toda la comunidad rural quienes, a través de su permanencia en el sector de las Postas y Estaciones de Salud Rural, nos comprometen y desafían a buscar y gestionar mayores recursos para mejorar los logros alcanzados en el cuidado de la salud de sus familias. Este es un trabajo conjunto, por lo cual hacemos la invitación todas las organizaciones e instituciones a integrar de todas las instancias de participación.

CESAR HENRÍQUEZ ARIAS
DIRECTOR